

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 5 de agosto de 2013, de la Diputación Provincial de Jaén, de bases para la cobertura mediante el procedimiento de promoción interna de las plazas que se citan.

Por Resoluciones Presidenciales núm. 1.782, de fecha 18 de julio de 2013, y núm. 1.836, de fecha 25 de julio, de rectificación de errores, se han aprobado las siguientes

BASES PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DE LA LEY 7/2007, DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO/A, UNA PLAZA DE INGENIERO/A AGRÓNOMO, UNA PLAZA DE INGENIERA/O DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, UNA PLAZA DE QUÍMICA/O, TRECE PLAZAS DE PSICÓLOGO/A, UNA PLAZA DE PEDAGOGA/O, TRES PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO, DOS PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO, UNA PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO TOPÓGRAFO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS AFECTAS AL ACUERDO PLENARIO DE 1 DE JUNIO DE 2001, DE MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AL RÉGIMEN FUNCIONARIAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN

Primero. Convocar las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Arquitecto/a, una plaza de Ingeniero/a Agrónomo, una plaza de Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, una plaza de Química/o, trece plazas de Psicólogo/a, una plaza de Pedagoga/o, tres plazas de Arquitecto/a Técnico, dos plazas de Ingeniero/a Técnico, una plaza de Ingeniero/a Técnico Topógrafo de Personal Funcionario de Carrera de la Diputación Provincial y sus organismos autónomos afectas al acuerdo plenario de 1 de junio de 2012, de medidas para la adaptación del Régimen Jurídico del Personal Laboral Fijo de Plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus organismos autónomos al Régimen Funcionarial, por el sistema de concurso oposición.

Segundo. Aprobar las Bases que han de regir el proceso selectivo referido, siendo las mismas las siguientes:

Primero. Convocar los procesos selectivos para cubrir las plazas de las escalas de funcionarios de carrera de Plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, que a continuación se relacionan, generadas y afectas exclusivamente al Acuerdo del Pleno Corporativo de 1 de junio de 2012, por el que se aprueban las Medidas para la Adaptación al Régimen Funcionarial del personal laboral fijo de la plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos que desempeña puestos de la Relación de Puestos de Trabajo adscritos a personal funcionario (BOP de 1 de octubre de 2012), por el procedimiento de promoción interna establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, mediante el sistema de Concurso-Oposición, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 1 de octubre de 2012 a efectos de Oferta Pública de Empleo de 2012:

- Dos plazas de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Arquitecta/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional.
- Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Ingeniera/o Agrónomo, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional.
- Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional.
- Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Química/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional.
- Trece plazas de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Psicóloga/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional.
- Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Pedagoga/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional.

- Tres plazas de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Arquitecta/o Técnico, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional.
- Dos plazas de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Ingeniera/o Técnico, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional.
- Una plaza de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Ingeniera/o Técnico Topógrafo, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional.

Segundo. Aprobar las Bases específicas que han de regir los procesos selectivos para la cobertura de las plazas relacionadas en el Resuelvo Primero, de conformidad con las Bases Genéricas aprobadas por Acuerdo del Pleno Corporativo núm. 10 del día 4 de marzo de 2013, y cuyo contenido es el siguiente:

BASES QUE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIAS PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DE LA LEY 7/2007 DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTA/O, UNA PLAZA DE INGENIERA/O AGRÓNOMO, UNA PLAZA DE INGENIERA/O DE CAMINOS, UNA PLAZA DE QUÍMICA/O, TRECE PLAZAS DE PSICÓLOGA/O, UNA PLAZA DE PEDAGOGA/O, TRES PLAZAS DE ARQUITECTA/O TÉCNICO, DOS PLAZAS DE INGENIERA/O TÉCNICO Y UNA PLAZA DE INGENIERA/O TÉCNICO TOPÓGRAFO, DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS AFECTAS AL ACUERDO PLENARIO DE 1 DE JUNIO DE 2012 DE MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS AL RÉGIMEN FUNCIONARIAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN

Primera. Objeto de la convocatoria.

1. Se convocan procesos selectivos para cubrir las plazas de las escalas de funcionarios de carrera de Plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, que a continuación se relacionan, generadas y afectas exclusivamente al Acuerdo del Pleno Corporativo de 1 de junio de 2012 por el que se aprueban las Medidas para la Adaptación al Régimen Funcionarial del personal laboral fijo de la plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos que desempeña puestos de la Relación de Puestos de Trabajo adscritos a personal funcionario (BOP de 1 de octubre de 2012), por el procedimiento de promoción interna establecido en a la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, mediante el sistema de Concurso-Oposición, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 1 de octubre de 2012 a efectos de Oferta Pública de Empleo de 2012:

A) Dos plazas de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Arquitecta/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

B) Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Ingeniera/o Agrónomo, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

C) Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

D) Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Química/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

E) Trece plazas de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Psicóloga/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

F) Una plaza de Funcionario de Carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominación Pedagoga/o, Grupo A, Subgrupo 1 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

G) Tres plazas de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Arquitecta/o Técnico, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

H) Dos plazas de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Ingeniera/o Técnico, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

l) Una plaza de Funcionario de Carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Ingeniera/o Técnico Topógrafo, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional, conforme a la clasificación establecida en el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

2. Las presentes pruebas selectivas se registrarán por las presentes Bases, así como por el Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Ley 7/2007, de 12 de abril, y en lo que no se oponga a ésta, por la Ley de Bases de Régimen Local, aprobada por Ley 7/1985, el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la Ley 30/1984 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio («BOE» de 14 de julio), y supletoriamente por lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril).

Segunda. Requisitos que han de reunir los aspirantes.

Para ser admitido a la realización de las correspondientes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española o la nacionalidad de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o ser cónyuge de nacional español o de nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho, o ser descendiente de nacional español o de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho o sean menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes.

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Estar en posesión de la siguiente titulación académica:

Los aspirantes que quieran participar en el proceso selectivo para la cobertura de las plazas objeto de la convocatoria relacionadas en el apartado 1 de la Base Primera deberán estar en posesión de la titulación que se especifica a continuación en cada caso, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias:

- A) Título de Arquitecto
- B) Título de Ingeniero Agrónomo
- C) Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- D) Título de Licenciado en Químicas
- E) Título de Licenciado en Psicología
- F) Título de Licenciado en Pedagogía
- G) Título de Arquitecto Técnico
- H) Título de Ingeniero Técnico
- I) Título de Ingeniero Técnico Topógrafo

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

e) Tener la condición de empleada/o laboral fijo de plantilla o funcionaria/o de carrera de la Diputación Provincial de Jaén o cualquiera de sus Organismos Autónomos cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Los aspirantes que quieran participar en el proceso selectivo correspondiente para la cobertura de las plazas relacionadas en las letras A), B), C), D), E) y F) del apartado 1. de la disposición primera deberán tener la condición de empleado/a laboral fijo/a de plantilla de la Diputación Provincial de Jaén o de cualquiera de sus Organismos Autónomos con anterioridad al 13 de mayo de 2007, ostentando plaza o categoría profesional perteneciente al subgrupo 1 del grupo A de categoría profesional cuyas funciones sean sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional y en su nivel técnico a la de la plaza de la convocatoria a la que aspira y desempeñar durante al menos dos años con tal carácter un puesto de trabajo clasificado como propio de funcionario en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos; o ser funcionario/a de carrera de esta Diputación Provincial o cualquiera de sus Organismos Autónomos ostentando plaza perteneciente al subgrupo 2 del grupo A de clasificación profesional, habiendo prestado servicios efectivos durante al menos dos años en dicha plaza al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2. Los aspirantes que quieran participar en el proceso selectivo correspondiente para la cobertura de las plazas relacionadas en las letras G), H) e I) del apartado 1 de la disposición primera deberán tener la condición de empleado/a laboral fijo/a de plantilla de la Diputación Provincial de Jaén o de cualquiera de sus Organismos Autónomos con anterioridad al 13 de mayo de 2007, ostentando plaza o categoría profesional perteneciente al subgrupo 2 del grupo A de categoría profesional cuyas funciones sean sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional y en su nivel técnico a la de la plaza de la convocatoria a la que aspira y desempeñar

durante al menos dos años con tal carácter un puesto de trabajo clasificado como propio de funcionario en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos; o ser funcionario/a de carrera de esta Diputación Provincial o cualquiera de sus Organismos Autónomos ostentando plaza perteneciente al subgrupo 1 del grupo C de clasificación profesional, habiendo prestado servicios efectivos durante al menos dos años en dicha plaza al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

O, cumpliendo con los correspondientes requisitos enumerados en los apartados 1 y 2 anteriores para cada caso, estar en excedencia o situación equivalente con derecho a reserva de plaza a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

A efectos de determinación del grupo y/o subgrupo de clasificación profesional se estará a lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

g) No haber sido separada/o mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que le impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

Todos los requisitos enumerados en la presente base deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionarios de carrera.

Tercera. Solicitudes de participación.

1. Las instancias para tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en el correspondiente modelo incluido en el Anexo II de las presentes Bases, debiendo manifestar que cumplen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la correspondiente convocatoria.

A la solicitud se acompañará fotocopia compulsada del correspondiente título exigido en la Base Segunda, apartado c), o certificación académica oficial que acredite tener cursados todos los estudios necesarios para la obtención del mismo y abonados los derechos de expedición del título.

2. Las instancias y documentos se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial y demás Organismos Autónomos dependientes de la misma, o por los medios previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en un día inhábil.

3. Los aspirantes con discapacidad deberán indicarlo en la solicitud. Asimismo deberán solicitar las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

4. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

5. El solo hecho de presentar la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria constituye el sometimiento expreso de la persona aspirante a las bases reguladoras de la misma, que tienen la consideración de ley reguladora de la convocatoria.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

4.1. Expirado el plazo de presentación de instancias el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial dictará Resolución en el plazo máximo de un mes, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, declarando aprobadas para cada proceso selectivo las listas de admitidos y la relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

4.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, siempre que estos por su naturaleza sean subsanables.

Quinta. Proceso de selección.

La selección en cada proceso constará de dos fases: una de Concurso y otra de Oposición. La fase de Concurso será previa a la de Oposición.

Los puntos obtenidos en la Fase de Concurso se sumarán a la puntuación obtenida en la fase de Oposición a los efectos de establecer los aspirantes seleccionados. Estos puntos no podrán ser aplicados para superar la fase de Oposición, la cual tendrá carácter eliminatorio.

1. Fase de Concurso.

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo de la disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, se valorarán como méritos en esta fase los siguientes:

A) Servicios prestados:

- Por cada mes completo de servicios efectivos prestados como personal laboral fijo de plantilla o funcionario de carrera de la Diputación Provincial o sus Organismos Autónomos en plaza del mismo grupo y subgrupo, o grupo en caso de no existencia de subgrupo, al de las plazas a las que se opta cuyas funciones sean sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional y en su nivel técnico a las de las plazas convocadas: 0,070 puntos.

- Por cada mes completo de servicios efectivos prestados como personal laboral fijo de plantilla o funcionario de carrera de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos en cualquier otra plaza: 0,010 puntos.

Puntuación total por este apartado 8 puntos.

A estos efectos no se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados y se reducirán proporcionalmente los prestados a tiempo parcial.

B) Pruebas selectivas superadas para el acceso a la condición de personal laboral fijo de plantilla.

- Por la superación de pruebas selectivas para acceder a la condición empleado laboral fijo de plantilla en la plaza desde la que se opta, 2 puntos.

Justificación de los méritos alegados:

Los servicios efectivos prestados se justificarán mediante Certificación expedida y aportada de oficio por la Diputación Provincial de Jaén, en la que se acrediten los servicios prestados y donde consten las plazas, grupos de titulación y/o categoría profesional y las funciones de la plaza y/o puesto desempeñados.

Los méritos referidos a las Pruebas Selectivas superadas serán aportados por los participantes, junto a la solicitud de participación, mediante certificación expedida por la Diputación Provincial.

2. Fase de Oposición.

Consistirá en resolver por escrito un supuesto práctico de entre tres propuestos por el Tribunal basados en el contenido de los programas correspondientes a las plazas convocadas a las que se aspira contenidos en el Anexo I y las funciones que se desarrollan en cada caso. El Tribunal determinará tanto el tipo de ejercicio como el máximo de extensión de la prueba en función de la plaza convocada, garantizando en todo caso la necesaria conexión entre la misma y la adecuación a las funciones a desempeñadas.

El tiempo máximo de realización será determinado por el Tribunal atendiendo a la complejidad del supuesto planteado.

La prueba será valorada de 0 a 20 puntos y para superarla será necesario obtener una puntuación mínima de 10 puntos.

Sexta. Tribunal.

1. Tribunal Calificador.

Para la valoración de los méritos de la fase de concurso y la calificación de la fase de oposición se constituirá el Tribunal o, en su caso los Tribunales que fueran precisos, para los procesos selectivos específicos de las diferentes plazas objeto de la presente convocatoria.

Todos los miembros del Tribunal, o los Tribunales en su caso, deberán estar en posesión de titulación de igual nivel de titulación que el de las plazas convocadas en las que vaya a actuar, y su designación se ajustará a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril. El Tribunal, o los Tribunales en su caso, estará conformado por los siguientes miembros:

Presidente/a: Un/a funcionario/a de Carrera designado/a por el Ilmo. Sr. Presidente.

Vocales: Tres Funcionarios/as de Carrera designados/as por el Ilmo. Sr. Presidente.

Secretaria/o: Un/a Funcionaria/o de Carrera del Área responsable de la Gestión de Recursos Humanos de la Diputación Provincial designado por el Ilmo. Sr. Presidente, con voz y voto.

2. Los miembros del Tribunal, o los Tribunales en su caso, deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Ilmo. Sr. Presidente, cuando concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Presidente podrá solicitar de los miembros del Tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las causas de abstención citadas.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en la presente base.

3. Previa convocatoria del Ilmo. Sr. Presidente, se constituirá el Tribunal. En dicha sesión, el Tribunal acordará todas las decisiones que le correspondan en orden al correcto desarrollo de los procesos selectivos.

4. Dentro de la fase de oposición, el Tribunal resolverá todas las dudas que pudiera suscitar la aplicación de estas normas, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos.

5. El procedimiento de actuación del Tribunal se ajustará en todo momento a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes de los ejercicios que estime pertinente, limitándose dichos asesores a prestar dicha colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de tales asesores corresponderá al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial o Diputada/o que tenga delegadas las competencias en materia de personal, a propuesta del Presidente del Tribunal.

7. El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos en que resulte necesario, de forma que los aspirantes con discapacidad gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de los participantes. En este sentido, se establecerán, para las personas con discapacidad que las hubieran solicitado en la forma prevista en las presentes Bases, las adaptaciones posibles en tiempo y medios para su realización.

Igualmente podrá disponer la incorporación de colaboradores que asistan al Tribunal para la vigilancia y normal desarrollo de los procesos selectivos, los cuales serán designados conforme a lo establecido en el apartado 6 anterior.

8. En caso de empate en las votaciones del Tribunal, prevalecerá el voto de calidad del Sr. Presidente del mismo.

9. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en la Palacio Provincial, Plaza San Francisco, núm. 2, 23071, Jaén.

10. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de al menos la mitad mas uno de las/os miembros, titulares o suplentes, indistintamente. De no asistir la/el Presidenta/e será sustituida/o por el miembro del Tribunal de mayor edad, sin contar a la/el Secretaria/o, y/o de no comparecer el Secretario por el de menor edad.

Séptima. Desarrollo de los ejercicios.

Los aspirantes serán convocados para la realización del ejercicio, en único llamamiento, siendo excluidos de la pruebas selectiva quienes no comparezcan.

En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por miembros del Tribunal para que acrediten su identidad.

En cualquier momento de los procesos selectivos, si el Tribunal tuviere conocimiento de que alguno de los aspirantes no cumple alguno de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, comunicándole asimismo las inexactitudes o falsedades en que haya incurrido el aspirante en la solicitud admisión, a los efectos procedentes.

Octava. Lista de aprobados y nombramiento de funcionarios.

Terminada la calificación del ejercicio, el Tribunal publicará el nombre de los/as aspirantes que hayan superado cada proceso selectivo en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases, que se elevará al Ilmo. Sr. Presidente para que proceda al nombramiento de funcionarios/as de carrera. No se podrá declarar superado el proceso selectivo a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas.

El personal laboral fijo una vez adquirida la condición de Funcionario de carrera conforme a los requisitos establecidos en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, seguirá ocupando el mismo puesto de trabajo y con el mismo carácter que venía desempeñando como tal empleado laboral fijo de plantilla.

Contingentemente a la toma de posesión como funcionaria o funcionario de carrera se producirá la extinción de la relación laboral preexistente por mutuo acuerdo de las partes.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Pleno corporativo de 1 de junio de 2012 por el que se aprueban las Medidas para la Adaptación del Régimen Jurídico del Personal Laboral Fijo de Plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos al Régimen Funcionario, las plazas de personal laboral fijo de plantilla que quedaran vacantes con ocasión del acceso del personal a la condición de funcionario de carrera en virtud de la presente convocatoria quedarán amortizadas automáticamente, realizándose las modificaciones presupuestarias oportunas para que los créditos que las dotan pasen a dotar las plazas ocupadas de funcionario de carrera.

De igual modo las plazas objeto de la presente convocatoria que no fueran ocupadas finalizado el proceso selectivo serán amortizadas.

Novena. Plazo de resolución.

El plazo máximo de finalización de los procesos selectivos contenidos en la presente convocatoria será de seis meses a partir de la publicación de las listas de admitidos y excluidos en cada proceso.

Décima. Norma final.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De no poder llevarse a cabo los procesos selectivos previstos en la presente convocatoria, por cualquier motivo, quedará automáticamente la misma sin efecto en todo su contenido.

ANEXO I

PROGRAMAS

1. TEMARIO DE MATERIAS COMUNES PARA PLAZAS PERTENECIENTES AL GRUPO A SUGRUPO 1

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.
2. Derechos y Deberes fundamentales de los españoles.
3. Organización Territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Clases de Leyes.
5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial al interesado. Colaboración y Participación de los ciudadanos en la Administración.
6. El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez.
7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.
9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.
10. Régimen Local español: Evolución histórica. Principios constitucionales y regulación jurídica.
11. Organización y competencias municipales y provinciales.
12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: clases, procedimiento de elaboración y aprobación.
13. El Servicio Público Local: concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.
14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: convocatorias, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
15. Personal al servicio de las Entidades Locales. La función pública: Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.
16. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.
17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.
18. El Presupuesto de las Entidades Locales: elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.
19. La igualdad de género: nociones generales: género, discriminación, desigualdad y acción positiva. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta y discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad. Igualdad entre mujeres y hombres: igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.
20. Transversalidad de género. Concepto de Mainstreaming: Enfoque integrado de género en las Políticas Públicas. Violencia de género. Concepto y tipos de violencia hacia las mujeres. Prevención y Protección Integral. Normativa sobre igualdad. 1. La igualdad de género en la constitución y en estatuto de autonomía para Andalucía. 2. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. 3. La Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género.

2. TEMARIO DE MATERIAS COMUNES PARA PLAZAS PERTENECIENTES AL GRUPO A SUBGRUPO 2

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978: antecedentes, características y estructura. Principios generales.
2. Los derechos fundamentales y las libertades públicas de los españoles. La garantía constitucional de los derechos fundamentales y las libertades públicas.

3. Los poderes del Estado: nociones generales. La Corona. Las Cortes Generales: composición, funciones y órganos constitucionales directamente relacionados con las cortes. El Gobierno: composición y funciones. Las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial: regulación constitucional y órganos de gobierno. El Tribunal Constitucional: composición, organización y funciones.

4. La Organización Territorial del Estado en la Constitución. La Administración General del Estado. La Administración Central y la Administración Territorial. El Régimen Local Español, principios Constitucionales y regulación jurídica. Organización y competencias provinciales y municipales.

5. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía: significado, elaboración y reforma. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

6. La Comunidad Autónoma de Andalucía: organización política y administrativa. Competencias. El Estatuto de Autonomía de Andalucía: características y estructura. Relaciones de las Entidades Locales con las restantes Administraciones Territoriales. La Autonomía Municipal y el Control de Legalidad: Nociones generales. Principio de Cooperación. Autonomía Municipal y control de la legalidad: Nociones Generales. Técnicas Administrativas de Supervisión o Control. Información. Comprobación de la ejecución de las leyes. Requerimiento de anulación. Suspensión. Sustitución funcional.

7. Sometimiento de la Administración a la ley y al derecho. Fuentes del derecho público: nociones generales. Fuentes del derecho público. La ley: sus clases. Los Tratados Internacionales. El Reglamento. Otras fuentes del derecho administrativo. Las fuentes del derecho autonómico andaluz. Las fuentes del ordenamiento comunitario.

8. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: nociones generales. Naturaleza jurídica: a) Las Ordenanzas y Reglamentos Locales como fuentes del derecho. b) Los Reglamentos Locales como manifestación de la autonomía local. c) Las Relaciones de las normas locales con las leyes y los Reglamentos del Estado y de las Comunidades Autónomas. Manifestaciones de la potestad reglamentaria local: a) La potestad reglamentaria local. b) Distinción entre Reglamentos y Ordenanzas. c) Clases de Ordenanzas Locales. d) Límites de la Potestad Reglamentaria local. Procedimiento de elaboración y aprobación. Los bandos.

9. El Personal al servicio de las Administraciones Públicas. El Estatuto Básico del Empleado Público. Ámbito de aplicación. Estructura. Entrada en vigor. Especial referencia al Personal al Servicio de la Administración Local.

10. El Presupuesto de las Entidades Locales. Elaboración y aprobación. Ejecución presupuestaria.

11. La igualdad de género: nociones generales: género, discriminación, desigualdad y acción positiva. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta y discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad. Igualdad entre mujeres y hombres: igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.

12. Transversalidad de género. Concepto de Mainstreaming: Enfoque integrado de género en las Políticas Públicas. Violencia de género. Concepto y tipos de violencia hacia las mujeres. Prevención y Protección Integral. Normativa sobre igualdad. 1. La igualdad de género en la constitución y en estatuto de autonomía para Andalucía. 2. La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. 3. La Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género.

3. TEMARIO DE MATERIAS ESPECÍFICAS PARA LAS PLAZAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA

A) Temario de materias específicas para plazas de Arquitecta/o

1. Evolución histórica del urbanismo y su legislación en España en la Edad del Humanismo. Las fundaciones y las intervenciones urbanas.

2. Evolución histórica del urbanismo y su legislación en España en la Edad Contemporánea. De los ensanches a la Ley de 1975.

3. Legislación urbanística estatal y autonómica. Distribución de competencias. R.D.L. 2/2008 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo. Ley 7/2002 de ordenación Urbanística de Andalucía. Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía.

4. Clasificación del Suelo. Criterios Legales. Sistemas generales.

5. Régimen del suelo urbano y urbanizable. Dotaciones y ordenaciones mínimas. Aprovechamientos.

6. Régimen del suelo no urbanizable. Ordenación y Construcción en el espacio rural. Competencias concurrentes.

7. Derechos y deberes urbanísticos de los propietarios del suelo.

8. Valoraciones urbanísticas del suelo y valoraciones catastrales de inmuebles.

9. Planeamiento urbanístico. Tipología y jerarquía de los planes.

10. Procedimientos de elaboración y aprobación de los planes. Efectos de los planes.

11. El Plan General de Ordenación Urbanística.
12. Planes de Ordenación Intermunicipal y Planes de Sectorización.
13. Normas directoras para la ordenación urbanística.
14. Ordenanzas municipales de Edificación y de Urbanización.
15. Plan Parcial de Ordenación.
16. Planes Especiales. Catálogo de Planeamiento.
17. Estudio de Detalle. Proyecto de Urbanización.
18. Área de reparto y aprovechamiento medio.
19. Ejecución de los planes en actuaciones sistemáticas. Unidades de ejecución.
20. Sistema de compensación. Sujetos, procedimientos e instrumentos de gestión.
21. Sistema de Cooperación. Sujetos, procedimientos e instrumentos de gestión.
22. Sistema de expropiación. Supuestos de expropiaciones urbanísticas.
23. Procedimiento de expropiación de la Ley del Suelo y relación con la legislación de expropiación forzosa.
24. Transferencias de aprovechamiento.
25. Obtención de terrenos dotacionales.
26. Licencias urbanísticas y autorizaciones sectoriales. Actos sujetos a licencias y tipología de estas, en la legislación urbanística y en la de régimen local.
27. Deber de conservación, órdenes de ejecución y ruina.
28. Protección de la legalidad urbanística y parcelaciones. Sanciones.
29. Patrimonio Municipal del suelo. Derecho de tanteo.
30. Competencias urbanísticas en Andalucía. Órganos urbanísticos.
31. La Ley de Ordenación del Territorio Andaluz. Planes territoriales y actividades con incidencia en el territorio.
32. Plan Especial de Protección del Medio Físico en la Provincia.
33. Espacios naturales protegidos. Legislación estatal y autonómica. Tipología de espacios y planes.
34. Carreteras y ferrocarriles. Vías pecuarias y rurales. Protecciones, usos y afecciones.
35. Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental. Tratamientos de residuos y calidad del aire. Planes de gestión. Estudios de impacto ambiental.
36. Legislación de aguas. Protección de cauces. Depuración y vertido de aguas residuales.
37. Legislación estatal y autonómica de patrimonio histórico. Bienes inmuebles protegidos y protección arqueológica. Plan General de Bienes Culturales.
38. Información urbanística. Medio físico y afecciones.
39. Información urbanística. Medio urbano y Sociedad.
40. Series cartográficas territoriales, catastrales y urbanas. Información de la cartografía. Sistemas de información geográfica.
41. El espacio urbano. Viario urbano. Utilización general y accesibilidad de minusválidos.
42. Sistemas de Espacios Libres y Equipamientos públicos. Tipologías, módulos y características mínimas y su tratamiento.
43. Sistemas de infraestructuras urbanas. Tipologías y Dotaciones mínimas.
44. Tipologías de usos privativos del suelo en núcleos urbanos. Compatibilidad y complementariedad de usos.
45. Técnicas y Parámetros de ordenación urbanística de la edificación. Tipos de ordenanzas. Casos recurrentes en la problemática de aplicación.
46. Estado y problemática del planeamiento general en la provincia.
47. Sistemas de ciudades de la provincia. Comarcalización agraria.
48. Tipologías de Doblamiento en la Provincia.
49. Planes Territoriales en la provincia. Estudios de la Sierra de Segura y de la aglomeración urbana de Jaén.
50. Espacios naturales protegidos de la Provincia. Planes de los espacios.
51. Encuesta de infraestructura y equipamientos locales.
52. Arquitectura del Renacimiento en la provincia de Jaén.
53. Plan de Instalaciones deportivas. Contenidos, actuaciones y tramitación.
54. Los Planes Provinciales de Obras y Servicios. Tramitación, Contratación y Ejecución de obras y servicios contenidas en el Plan Provincial.
55. Centros de Servicios Sociales en Andalucía. Características técnicas y funcionales. Legislación vigente. Eliminación de barreras arquitectónicas. Reglamentación sobre accesibilidad y minusválidos.
56. Actuaciones en edificios públicos. Cumplimiento de normativa de aplicación.
57. Normativa y Reglamentación sobre piscinas públicas en Andalucía. Decreto 23/1999, de 23 de enero (Reglamento Sanitario de piscinas de uso colectivo).
58. Plan Operativo local. Contenido y tramitación.
59. Código Técnico de la Edificación. Aspectos generales.

60. Rehabilitación de los edificios públicos. Aspectos Técnicos y Funciones. Normativa de aplicación.
61. Documento Básico DB SI. Seguridad en caso de incendio.
62. Normas EHE y DB SE, Seguridad Estructural.
63. Documento Básico DB HE, ahorro de energía.
64. Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
65. La supervisión Técnica del Proyecto en la Administración. Informes y tramitación.
66. Estructura provincial de municipios, comarcas y zonas de acción especial. Pequeños Núcleos.
67. Relaciones de la Diputación con los Ayuntamientos. Prestaciones de Servicios Colaboración.
68. La arquitectura popular en la provincia de Jaén. Constantes arquitectónicas tipologías por zonas.
69. Actuaciones en cementerios. Criterios técnicos y funcionales. Normativa de aplicación.
70. Estudio de seguridad y salud en las obras oficiales de la diputación de Jaén. Objeto, formativa de aplicación, ámbito y contenido. El plan de seguridad y salud. Recomendaciones para su elaboración.
71. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción según el Real Decreto 1627/1997. El coordinador de Seguridad y Salud en las obras oficiales de la Diputación de Jaén. Funciones.
72. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. El trabajo y salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Derechos y deberes básicos en esta materia. Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales.

B) Temario de materias específicas para plazas de Ingeniera/o Agrónomo

1. Población. Estructura. Evolución, tendencias y movimientos naturales. Distribución provincial. Población urbana y población rural. Envejecimiento y desertización en el medio rural. La población activa. Referencia a España y a la Unión Europea.
2. El sector agrario en Andalucía. Concepto y delimitación. Su importancia en la economía regional y nacional. El sector agrario en el marco de la Unión Europea. La producción agroalimentaria andaluza en el marco de la globalización del mercado mundial.
3. El Sistema Integrado de Información Agraria. La agricultura y la sociedad del conocimiento. Las estadísticas agrarias. Fuentes de información estadística. El programa estadístico comunitario, nacional y andaluz. Estadísticas de base, de precios y de síntesis.
4. Rasgos macroeconómicos básicos de la agricultura española y de la andaluza. La producción final agraria y la renta agraria. Evolución y distribución de ambas. Metodología para su elaboración. El sector agroalimentario. Caracterización y perspectivas de futuro.
5. Relaciones exteriores de las economías española y andaluza. Estructura de la balanza de pagos. Balanzas comercial y comercial agraria. Evolución y distribución.
6. Principales instrumentos de la política económica. Política monetaria. Política financiera. Política de rentas y precios. Política fiscal. Política de intercambios. Política de empleo.
7. La agricultura andaluza y española en el Siglo XX hasta la adhesión a la CEE. La Reforma Agraria en Andalucía. El paso de la agricultura tradicional a la moderna y su contribución al desarrollo. La agricultura en los años previos a la adhesión a la CEE.
8. La agricultura andaluza y española desde la adhesión a la CEE. El período transitorio. Aspectos generales y sectoriales. Reforma derivada del Acta única. Integración en la política socioestructural comunitaria. Adaptación a la política derivada de la Agenda 2000 y de los cambios actuales en la PAC. Perspectivas de futuro.
9. La política agraria como parte de la política económica. Características diferenciadoras y justificación de la intervención pública. Sus objetivos e instrumentos convencionales y actuales. Alcance y eficacia de sus instrumentos. La planificación general de la economía. Planes generales, autonómicos y sectoriales.
10. La política agraria y las políticas horizontales. El desarrollo sostenible y la conservación del medio natural. Estrategias de Lisboa y Góteborg. Recursos humanos y empleo. Igualdad de oportunidades, perspectiva de género e incorporación de los jóvenes.
11. La financiación de la política agraria de Andalucía. Sus líneas directrices. Mejora de la competitividad del sector. Sostenibilidad de las producciones. Enfoque participativo en la toma de decisiones. Desarrollo de una Administración de proximidad. Administraciones financiadoras y dotaciones del presupuesto de la Junta de Andalucía.
12. Política de producciones agrícolas y ganaderas. Su ordenación, fomento y mejora. Apoyo a los sistemas productivos. Planes de ordenación y reestructuración sectorial. Acciones relacionadas con los medios de producción. Selección y reproducción animal.

13. Políticas de sanidad vegetal y animal. Control de tratamientos y productos fitosanitarios. Red de Alerta de Información Fitosanitaria (RAIF). Prevención y tratamientos fitosanitarios. Producción Integrada. Saneamiento ganadero y sus indemnizaciones derivadas. Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADS).

14. Política de apoyo a la producción ecológica. Plan estratégico de la agricultura ecológica. Ordenación y mejora. Caracterización de sistemas productivos. Vertebración y control sectorial. Mejora de su nivel de conocimiento por los consumidores.

15. Política de Estructuras Agrarias. Caracterización de la estructura de las explotaciones agrarias. La modernización de las explotaciones. El agricultor profesional y la calificación de las explotaciones prioritarias. La incorporación del joven y la mujer a la empresa agraria. Los arrendamientos rústicos. Unidades mínimas de cultivo.

16. Política de regadíos. Marco Jurídico. Las Comunidades de Regantes. Planes de Regadíos. Transformación y Modernización de regadíos. Reutilización de aguas para riego y de aguas desaladas. Mejora de la gestión hídrica. Condicionantes técnicos, económicos y medioambientales.

17. Política de infraestructuras rurales. Situación e importancia en el hábitat rural andaluz. Las Corporaciones Locales y las infraestructuras. Las infraestructuras de apoyo a la producción agraria. Las infraestructuras de comunicación rural. La prevención de daños en las infraestructuras y la defensa contra avenidas. Medidas de fomento para la mejora de las infraestructuras agrarias.

18. Política de desarrollo endógeno rural. Agricultura y diversificación económica en el medio rural. El desarrollo rural integrado. Condicionantes y problemática. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). El PRODER y las Iniciativas Leader. Medidas que integran.

19. Política de industrialización agroalimentaria. Situación en Andalucía y en España. Análisis económico, capitalización, empleo y tecnología. Apoyo a industrialización agroalimentaria. Plan director de la agroindustria y pacto andaluz por su fomento en el período 2007-2013. Registro Autonómico de Industrias agroalimentarias.

20. Política de comercialización. Comercialización en origen y destino. El apoyo a las relaciones contractuales. Los planes estratégicos sectoriales. Los servicios comunes de cooperación y parques tecnolimentarios. Actividades de promoción de empresas agroalimentarias.

21. Políticas de calidad agroalimentaria. Las Denominaciones de calidad, el distintivo de Calidad Certificada de Andalucía. Apoyo a la implantación de sistemas de garantía de la calidad y a la trazabilidad de las producciones. La difusión e información de la calidad agroalimentaria. Las actuaciones de control en defensa de la calidad de las producciones. Los laboratorios públicos de apoyo.

22. Política de vertebración sectorial. Apoyo al asociacionismo agroalimentario. Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación. Organizaciones de Productores. Interprofesionales Agroalimentarias sectoriales. Organizaciones Profesionales Agrarias y las políticas de concertación agroalimentaria.

23. Políticas de rentas y financiación agraria. Medidas de sostenimiento de precios. Precios agrarios e inflación. Seguridad social agraria. Política fiscal. El IVA y los módulos de IRPF. Medidas compensatorias y de acompañamiento de la PAC. Políticas de financiación. Participación pública en las actuaciones de las Instituciones financieras y de crédito agrario.

24. Políticas de disminución de incertidumbre en la producción agraria. Apoyo a la recuperación del capital productivo afectado por desastres naturales, adversidades climáticas y enfermedades. Política de seguros agrarios. Principios y normativa reguladora.

25. El sistema de seguros colectivos combinados. Los planes anuales de seguros agrarios y su nivel de implantación en los distintos subsectores. Ayudas para el salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

26. La construcción europea. Aspectos económicos. La unidad arancelaria. El sistema monetario europeo: Antecedentes y situación actual. La Unión Europea. Perspectivas futuras. El proceso decisorio y las relaciones interinstitucionales.

27. Política presupuestaria europea. La financiación de la Política Agraria Común. Instrumentos financieros: FEAGA y FEADER. Distribución nacional y sectorial del gasto de la PAC. Otros instrumentos financieros.

28. Relaciones exteriores de la Unión Europea. Mecanismos de acuerdo con terceros países. Acuerdos multilaterales y bilaterales. Los acuerdos preferenciales de la UE. El sistema de preferencias generalizadas. Otros acuerdos. Efectos sobre la producción y el comercio agroalimentario en la UE.

29. Las políticas de cohesión económica y social y de medio ambiente. La política de estructuras comunitaria. Su aplicación en Andalucía y en España. Principales instrumentos jurídicos y financieros. La política europea de estructuras, las políticas nacionales y la política regional. La política social.

30. Las competencias agrarias en la Unión Europea. Ámbito de aplicación. El Tratado de la Unión Europea. La Comisión y las Directrices de ayudas estatales al sector agrario. Distribución nacional de las competencias agrarias. Papel del Estado y de las Comunidades Autónomas en el diseño y ejecución de la política agraria.

31. La Organización Mundial del Comercio: Antecedentes, composición y estructura organizativa. Las rondas de negociaciones. Las futuras negociaciones agrarias en el marco de la OMC. Instituciones y organizaciones internacionales relacionadas con la agricultura, la alimentación y el desarrollo.

32. La Política Agraria Común: Principios. Objetivos. Instrumentos. Las Organizaciones Comunes de Mercado: Funcionamiento, Control de la producción. Sistemas de precios e intervención. Tendencia futura a la simplificación de la PAC.

33. Las reformas de la Política Agraria Común. La reforma de la PAC de 1992. Medidas de Acompañamiento. La reforma de la PAC en la agenda 2000. Medidas de carácter horizontal. La reforma de la PAC de 2003. Los pilares de la PAC.

34. Régimen de Pago único. Fundamentos. Calendario y su revisión. Límites financieros de los gastos del RPU. Beneficiarios del RPU. Activación de los derechos de ayuda. La reserva nacional. Requisitos del Pago único: Condicionalidad. Modulación y disciplina financiera. Sistema de asesoramiento a las explotaciones. Características de la opción española en la aplicación del RPU. Segunda fase de la reforma: algodón, lúpulo, aceite de oliva y tabaco. Tercera fase: remolacha y caña de azúcar. Futuras reformas: vino y frutas y hortalizas.

35. Otros regímenes de ayuda directa en el marco de la PAC. Prima a la calidad del trigo duro, proteaginosas, arroz, ayuda específica a frutos de cáscara, ayuda a cultivos energéticos, patatas para fécula, prima láctea y pagos adicionales, ayudas a las semillas, pagos por superficie de cultivos herbáceos. Primas por ganado ovino y caprino. Pagos por vacuno.

36. Las OCM de los cereales y del arroz. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario de los cereales y del arroz. La aplicación de las OCM en España y perspectivas en Andalucía. Reforma de la PAC de 2003.

37. La OCM del sector de materia grasa. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario del aceite y las aceitunas de mesa. La aplicación de las OCM en España y perspectivas en Andalucía. Reforma de la PAC de 2003.

38. La regulación comunitaria del sector del algodón y la OCM del tabaco. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario del algodón y tabaco. La aplicación de la regulación y OCM en España y perspectivas en Andalucía. Reforma de la PAC de 2003. La sentencia de 7 de septiembre de 2006 del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

39. La OCM del sector azucarero. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario del sector azucarero. La aplicación de las OCM en España y perspectivas en Andalucía. Reforma de la PAC de 2003. La reestructuración del sector azucarero en Andalucía.

40. Las OCM de frutas y hortalizas frescas, y de sus transformados. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario de las frutas y hortalizas frescas y sus transformados. La aplicación de las OCM en España y perspectivas en Andalucía. Opciones de reforma que plantea la Comisión Europea. Agrupaciones de productores y OPFH.

41. La OCM del sector vitivinícola. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario del vino. La aplicación de la OCM en España y perspectivas en Andalucía. Opciones de reforma que plantea la Comisión Europea.

42. La OCM en el sector de la leche y de los productos lácteos. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. Tasa suplementaria. El mercado comunitario de la leche y productos lácteos. La aplicación de la OCM y regulación en España y perspectivas en Andalucía. Reforma de la PAC de 2003.

43. Las OCM de mercados de carne de vacuno, ovino, caprino, porcino y huevos y aves de corral. Antecedentes y evolución. Características principales de la regulación. El coste y principales parámetros de la regulación. El mercado comunitario de carne de vacuno, ovino, caprino, porcino, aves de corral y huevos. La aplicación de las OCM en España y perspectivas en Andalucía. Reforma de la PAC de 2003.

44. La política de desarrollo rural. Eje 1. Aumento de la competitividad de los sectores agrario, ganadero y forestal. Acciones de fomento del conocimiento y mejora del potencial humano. Acciones de reestructuración del potencial físico y de fomento de la innovación. Medidas de fomento de la calidad de la producción agroalimentaria. Su desarrollo en los Marcos Comunitarios de Apoyo anteriores y en el período 2007-2013.

45. La política de desarrollo rural. Eje 2. Mejora del medio ambiente y del entorno rural. Medidas de utilización sostenible de tierras agrícolas y de tierras forestales. Su desarrollo en los Marcos Comunitarios de Apoyo anteriores y en el período 2007-2013.

46. La política de desarrollo rural. Eje 3. Calidad de vida en zonas rurales y diversificación de la economía rural. Eje 4. El enfoque Leader y los Grupos de Acción Local. Los proyectos de cooperación. Su desarrollo en los Marcos Comunitarios de Apoyo anteriores y en el período 2007/2013.

47. La gestión y el control de los fondos de la PAC. Relaciones Comisión-Estados Miembros Organismos Pagadores. Criterios de autorización del Organismo Pagador. El control comunitario de los gastos de la PAC y la liquidación de cuentas. El órgano de Conciliación. Tribunal de Cuentas Europeo.

48. Control de ayudas por superficie. Objetivo y ámbito de aplicación de los controles sobre el terreno. Métodos e instrumentos de control en la determinación de superficies. Tolerancias técnicas. Evolución y futuro de la metodología de control de superficies.

49. Los sistemas de identificación y registro en ganadería. Normativa y técnicas de identificación y registro. Importancia en el control de ayudas, en la calidad y en la seguridad alimentaria.

50. Las regiones climáticas andaluzas. El clima como factor limitante de producciones. Principales parámetros climáticos: Caracterización espacial y temporal. La tecnología y las restricciones climáticas. La bioclimatología. Sequía hidráulica y sequía agronómica. Cambio climático y agricultura. Plan Andaluz por el Clima.

51. El agua como factor de producción en la agricultura. Aspectos sociales, económicos y medioambientales del riego. Las necesidades de agua de los cultivos. Balance hídrico. Métodos de riego y automatización. Programación de riegos. Control de consumo y ahorro de agua. Calidad del agua de riego. Directiva comunitaria de aguas.

52. El suelo como factor de producción en la agricultura. Clases de suelos predominantes en Andalucía. Aptitud agronómica de los suelos. Riesgo de erosión en los suelos de Andalucía. Usos del suelo. El precio y la movilidad de la tierra como condicionante de la estructura empresarial. El suelo y la tecnología para usos agrícolas. El laboreo y sus técnicas. Directiva comunitaria de suelos.

53. La agricultura y el medio ambiente. Conservación de recursos naturales: Agua y suelo. Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Desertificación. Técnicas de producción agraria más respetuosas con el medio ambiente: agricultura ecológica, integrada y de conservación.

54. Los factores productivos agrarios. La tierra. Dedicación del suelo agrario en Andalucía. Estructura de la propiedad. Tenencia y distribución de la propiedad. Comparación con las estructuras nacionales y la Unión Europea. El capital: Concepto y clases. La formación de capital: las inversiones agrarias.

55. Los medios de producción agraria: La tecnología. Importancia, clases y su incidencia en los medios de la producción agraria. La energía. Consumo y su estructura. Tipos de energía y combustibles. Características. Las energías renovables. El ahorro energético en el sector agrario. La producción de energía con productos y subproductos agrarios. Futuro del sector agroenergético en Andalucía.

56. Los medios de producción agraria: Los fertilizantes. Tipos y características. El sector productor de fertilizantes. Áreas sensibles a la contaminación por nitratos. Código de buenas prácticas agrarias. Maquinaria y equipos. Tipos y características. La mecanización de la agricultura andaluza. El sector de fabricación de tractores y maquinaria agraria. La mecanización en diferentes sectores productivos.

57. Los medios de producción agraria: Las semillas y plantas de vivero. Importancia del germoplasma autóctono. Su conservación. El material vegetal transgénico. Normas de control de calidad y certificación. El sector productor de semillas y plantas de vivero. Los productos fitosanitarios. Tipos y características. Marco legal. Técnicas de aplicación. Campañas de saneamiento vegetal. Peligrosidad y prevención de riesgos laborales. Contaminación. El sector productor de plaguicidas.

58. La agricultura de secano en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro.

59. La ganadería en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro. Sistemas mixtos agrosilvopastorales: la dehesa. Problemática y perspectivas de futuro.

60. La agricultura de regadío en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Áreas dinámicas y regresivas. Potencialidades. Garantía de suministro de agua. Tendencias.

61. Técnicas de producción de aceites vegetales. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos de obtención. Análisis del sector industrial de los aceites vegetales en Andalucía.

62. Técnicas de producción de vinos, alcoholes y derivados. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos de obtención. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

63. Técnicas de manipulación, almacenamiento y acondicionamiento de frutas y hortalizas frescas. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos. Análisis de este sector industrial en Andalucía. Técnicas de producción de conservas vegetales y zumos. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

64. Técnicas de producción de carnes y derivados. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos propios de obtención. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

65. Técnicas de producción de leche y productos lácteos. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos de obtención. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

66. La comercialización agraria y alimentaria. Interdependencias. Redes de comercialización. Los mercados en origen. Los mercados en destino. Canales de comercialización de las producciones más importantes de Andalucía. La distribución. Transparencia de mercados: normalización y tipificación, normas comerciales, información de precios, contratos agrarios. Situación en Andalucía.

67. La calidad agroalimentaria. La calidad de los productos. La calidad diferenciada. Denominaciones de calidad. Normativa de regulación. Certificación. Organismos de certificación. La promoción de la calidad. Situación en Andalucía.

68. La seguridad alimentaria. Trazabilidad. El control de la calidad. El control Oficial. El control voluntario. El autocontrol. Los laboratorios agroalimentarios en Andalucía. Organismos implicados en la seguridad alimentaria en la Unión Europea, en España y en Andalucía.

69. Disposiciones en materia de alimentos en la Unión Europea. Los aditivos alimentarios. Los tratamientos de conservación. El etiquetado, la presentación y la publicidad de los alimentos. Tendencias del consumo alimentario: información, calidad nutritiva, innovación y salud. Organizaciones de consumidores.

70. La valoración de empresas, fincas rústicas e instalaciones agrarias. Objeto de la valoración agraria. Características del mercado de fincas en Andalucía. Expropiaciones forzosas. Evolución del precio de la tierra en Andalucía. Perspectivas de evolución futura.

71. Los proyectos agrarios. Tipos y fines. Contenido y estructura formal. Normas de regulación. Evaluación ambiental de los proyectos. Normas sobre seguridad y salud.

72. Nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura: Fotografía aérea. Teledetección. Sistemas de posicionamiento global. Sistemas de información geográfica: SIGPAC y otros. Conceptos, componentes y aplicaciones

C) Temario de materias específicas para plazas de Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos

1. Historia, Evolución y Desarrollo en España de la red de Carreteras. Redes de Interés General, Redes Autonómicas, provinciales y municipales. Las Leyes y los Planes de Carreteras. Evolución histórica, situación actual.

2. Legislación general de carreteras. Reglamentos de aplicación. Ley de Carreteras de Andalucía. Protección y uso del Dominio Público viario.

3. Planificación de carreteras. Estudios básicos, objetivos, planes, programas y presupuestos. Plan General de Carreteras de Andalucía, necesidades y objetivos. Ordenes de Inicio de estudio y de redacción de proyectos de carreteras. Financiación de carreteras.

4. Redacción de Estudios y Proyectos. Tipos. Fases de los mismos. Tramitación administrativa. Exigencias de contenido por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Pliegos de Prescripciones Técnicas y Pliegos de Cláusulas Administrativas.

5. Expedientes de licitación y contratación. Documentos preparatorios de la iniciación del expediente de contratación. Acta de replanteo del proyecto en la contratación de obras. Procedimientos o formas de adjudicación de contratos. Acta de Comprobación de Replanteo e Iniciación de las Obras.

6. Ejecución del Contrato, Certificaciones, programa de trabajos, modificaciones del contrato, proyectos de obras complementarias, expedientes de reclamación, revisiones de precios, aplicación de fórmulas o índices. Penalizaciones, suspensiones de las obras, resolución del contrato. Recepción de las obras, liquidación y plazo de garantía.

7. El tráfico en la Red de Carreteras. Análisis y características del tráfico, intensidad, velocidad, capacidad, niveles de servicio y otros parámetros de confort y seguridad. Estudio de tráfico, aforos y red de estaciones de aforo. Encuestas.

8. Proyectos de carreteras, características geométricas. Planta, alzado, sección transversal, intersecciones y enlaces, normativa sobre su diseño. Optimización de los trazados tanto desde el punto de vista del confort y seguridad como del económico.

9. Explanaciones. Diseño y ejecución de las obras de tierra, normas y especificaciones. Compactación. Drenaje superficial y subterráneo, estudios hidráulicos. Obras de desagüe. Normativa aplicable. Cálculo de estabilidad de los taludes. Protecciones para evitar la erosión de los taludes, medidas correctoras en los mismos.

10. Obras de Paso Reconocimientos, emplazamiento. Puentes y Viaductos. Elección y selección. Normas aplicables a su proyecto. Contenido de los proyectos. Métodos de auscultación. Evolución y tendencias. Construcción y explotación. Obras normalizadas.

11. Materiales granulares del firme. Bases y Subbases granulares. Ensayos y especificaciones. Puesta en obra. Suelos y Bases estabilizadas. Posibilidades y formas de estabilización de suelos. Bases estabilizadas con cemento y betún, fabricación y puesta en obra. Otros tipos de bases estabilizadas.

12. Dimensionamiento de firmes flexibles y rígidos. Métodos racionales. Sistemas multicapa. Métodos empíricos. Descripción conceptual. Normas y especificaciones españolas. Firmes rígidos. Criterios de proyectos.

Análisis estructural. Materiales. Puesta en obra. Hormigón armado, pretensado, en masa con pasadores y hormigón seco compactado.

13. Mezclas bituminosas. Betunes, y Emulsiones. Áridos para mezclas bituminosas, filler. Fabricación y puesta en obra de mezclas bituminosas. Uso de materiales de reciclaje en las mezclas bituminosas. Métodos y criterios de utilización. Tratamientos Superficiales. Materiales utilizados. Puesta en obra. Normas y especificaciones.

14. Construcción de carreteras. Normas e instrucciones técnicas. Sistemas de ejecución. Organización de las Obras. Materiales y maquinaria. Evolución y tendencias. Seguimiento de la ejecución de la obra. Señalización de obras y medidas de seguridad.

15. Trazado en planta: alineaciones rectas y curvas. Los acuerdos de planta. Trazado en alzado: rasantes. Acuerdos de rasantes. Vías lentas.

16. La sección transversal de la carretera. Calzada. Sobrecanchos. Medianas. Arcenes. Otros elementos. Pendientes transversales de la plataforma.

17. Terraplenes y pedraplenes: ideas generales, materiales a emplear, características de los mismos según la zona del terraplén. Técnicas de ajustes de la humedad en obra. Extendido. Compactación.

18. El drenaje de la explanación: conceptos generales. Drenaje superficial: obras de desagüe, cunetas etc. Drenaje subterráneo.

19. Las obras de paso de carreteras. Tajeas. Pontones. Alcantarillas. Puentes. Situación en la red Provincial de Jaén.

20. Firmes. Diferentes tipos de firmes empleados en carreteras. Composición general de los mismos, según sus diferentes capas. Situación en la Provincia de Jaén. Dimensionamiento de firmes. Método de la Instrucción Española de Carreteras. Factores de dimensionamiento: tráfico y explanada. Exposición de otros métodos.

21. Tratamientos superficiales: definición y componentes. Diferentes tipos de tratamientos. Características en la Provincia de Jaén. Selección del tratamiento superficial. Ejecución de un tratamiento superficial: exposición de las diferentes fases de la misma. Lechadas bituminosas.

22. Firmes rígidos. Tipos. Factores de dimensionamiento. Materiales del firme rígido. Juntas. Arcenes. Pendientes transversales. Rugosidad superficial. Ejecución y construcción de un firme rígido.

23. Refuerzo de firmes. Toma de datos. Dimensionamiento: exposición sucinta de los métodos. Renovación superficial. Problemas constructivos.

24. Los pavimentos urbanos: factores que afectan al diseño y construcción. Pavimentos asfálticos. Pavimentos de hormigón. Pavimentos mixtos. Ventajas e inconvenientes de unos y otros.

25. Control de calidad. Definición de la calidad. Planes de Aseguramiento de la calidad de las obras de carreteras. Controles geométrico, cuantitativo y cualitativo. Laboratorio de control, homologación y acreditación de los mismos. Métodos dinámicos de auscultación de alto rendimiento, posibilidades y forma de ejecución de la auscultación. Verificación de la calidad en la recepción de las obras.

26. Conservación de carreteras. Competencias, Organización de la conservación. Conservación por medios propios o mediante contratos. Conservación integral. Operaciones normales y extraordinarias Plantaciones. Planes y Programas de conservación.

27. Explotación de carreteras. Reconocimiento y vigilancia. Defensa del Dominio Público viario. Accesos. Señalización, balizamiento y defensas. Seguridad vial: Tramos de Concentración de Accidentes. Banco de datos de carreteras. Inventarios. Tipos. Realización, explotación y puesta al día. Seguimiento y Evolución de los firmes y obras de fábrica.

28. El Plan Director de Carreteras de la Red Secundaria de la Provincia de Jaén.

29. Las carreteras provinciales de Jaén. Elementos, tipología de la Red Provincial.

30. El transporte y el medio ambiente. El impacto ambiental en las infraestructuras del transporte. Marco legal e institucional de la prevención ambiental. Directivas comunitarias, legislación estatal y autonómica. Procedimiento administrativo. Estudios de impacto ambiental: Objetivos y contenidos. Proyectos de restauración paisajística. La movilidad sostenible. Vías multimodales.

31. Seguridad y Salud. Legislación vigente. Disposiciones específicas de Seguridad y Salud durante las fases de proyecto y ejecución de las obras. Estudio de Seguridad y Salud. El coordinador en materia de Seguridad y Salud. Competencias y responsabilidades.

32. La política del transporte en España. Relación con otras políticas sectoriales. Distribución de competencias entre la Administración Central, las Comunidades Autónomas y la Administración Local. Principales disposiciones vigentes sobre la materia. La política común del transporte en el marco de la Unión Europea.

33. La Ley de expropiación forzosa. Conceptos y elementos.

34. Ley de Aguas. Reglamentos de la Ley de Aguas. La gestión del agua. Organismos de cuenca: Confederaciones Hidrográficas. Configuración y funciones.

35. Hidrología e hidráulica de las aguas subterráneas. Hidrogeología en zonas cársticas. Explotación de acuíferos, efectos reguladores y recargue.
36. Técnicas de investigación hidrogeológicas (inventario de puntos de agua, geofísica, aforo de pozos, trazadores, geohidroquímica). Modelos matemáticos y analógicos. Atlas hidrogeológico de la Provincia de Jaén.
37. Abastecimiento de agua a poblaciones. Conceptos generales y elementos. Dotaciones. Situación de la Provincia de Jaén.
38. Procedimientos generales de tratamiento de las aguas potables: captación, tratamientos efectuados en la toma y en el bombeo. Almacenamiento de agua bruta. Situación en la Provincia de Jaén.
39. La distribución de agua: criterios. Redes ramificadas y redes mallas. Descripción, ventajas e inconvenientes. Situación en la Provincia de Jaén.
40. Cálculo de redes, exposición de métodos de cálculo y los pasos a seguir. Aplicaciones informáticas.
41. Depósitos de regulación y almacenamiento. Tipologías. Optimización y diseño de depósitos. Situación en la Provincia de Jaén.
42. Dimensionamiento de depósitos de hormigón armado según la EH-91. Formas constructivas. Juntas de Construcción.
43. Situación actual y futura del agua en España. Planificación hidrológica. El Plan Hidrológico Nacional. Los Planes de cuenca con incidencia en Andalucía. Importancia y efectos de los planes.
44. Balance hídrico de Andalucía. Recursos hidráulicos superficiales y subterráneos. Aprovechamiento y regulación de recursos. Explotación actual y perspectivas.
45. Marco legal y competencias de abastecimiento, saneamiento y encauzamientos en Andalucía. Cooperación interadministrativa. Directiva Marco de aguas. Otras directivas comunitarias de abastecimiento y saneamiento y su aplicación a la legislación nacional y autonómica.
46. Gestión del ciclo integral del agua. Sistemas municipales y supramunicipales. Empresas de gestión públicas, privadas y mixtas. Concesiones de servicios. Financiación de las obras hidráulicas. Marco comunitario de apoyo.
47. Abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales en Andalucía. Parámetros característicos, actuales y objetivos. Elementos de los sistemas tipo.
48. Regulación de aguas superficiales. Embalses. Tipos. Balance hídrico. Régimen de explotación. Presas. Tipos, definición, clasificación y trabajo estructural. Elementos de una presa.
49. Aguas subterráneas. Acuíferos. Sistemas hidrogeológicos. Dinámica y balance de las aguas subterráneas. Sobreexplotación y contaminación. Medidas de protección. Captaciones subterráneas. Estudios previos. Tipos de perforación. Desarrollo de pozos. Tipos de bombas.
50. Conducciones de abastecimiento. Conducciones abiertas. Canales revestidos y sin revestir. Juntas. Drenaje. Sifones y acueductos. Conducciones cerradas. Tipos de tuberías y características principales. Colocación. Elementos accesorios. Impulsiones. Redes de distribución.
51. Estaciones de tratamiento de aguas potables. Parámetros característicos. Sistemas de tratamiento. Desalación.
52. Transporte de las aguas residuales. Redes urbanas. Conducciones. Emisarios. Bombeos e impulsiones. Elementos accesorios. Parámetros de diseño. Materiales. Ejecución.
53. Estaciones depuradoras de aguas residuales. Sistemas de tratamiento convencionales y sus aplicaciones. Parámetros de definición. Determinación de datos básicos.
54. Tecnologías de depuración de bajo coste. Campo de aplicación. Tipos: Ventajas e inconvenientes. Parámetros de definición. Determinación de datos básicos.
55. Reutilización de las aguas residuales. Aplicaciones. Límites. Instalaciones necesarias. Tratamiento y aprovechamiento de fangos.
56. Explotación de sistemas de abastecimiento y saneamiento. Mantenimiento. Control y mando. Sistemas avanzados. Sistemática de reducción de pérdidas.
57. Defensa de márgenes y encauzamientos urbanos. Objetivos. Tipología. Diseño. Ejecución. Plan de Prevención de avenidas e inundaciones en cauces urbanos andaluces.
58. El medio ambiente en la explotación de los recursos hídricos. Eutrofización de las masas de agua. Las zonas húmedas: Delimitación, mecanismos de protección y conservación, rehabilitación o restauración.
59. Ordenación del territorio. Políticas y normativas comunitarias; su incidencia en Andalucía. Planes y Políticas de incidencia territorial a nivel nacional y de Andalucía.
60. Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía; antecedentes y marco comparativo; objetivos, principios, instrumentos y procedimientos. Legislación con incidencia territorial. Organización y competencias de la COPT para la planificación y ordenación territorial.
61. El Plan de Ordenación del Territorio en Andalucía. Determinaciones básicas. Contenidos, documentación y metodología. Modelo territorial de Andalucía: Componentes y estrategias. Planes de ordenación del territorio de ámbito subregional. Planes con incidencia en la ordenación del territorio.

62. Instrumentos del planeamiento general. Planes generales de ordenación urbanística.
63. Planes de ordenación intermunicipal. Planes de sectorización, Determinaciones básicas. Clasificación y calificación del suelo. La gestión y ejecución del planeamiento urbanístico. Instrumentos de desarrollo del planeamiento general en las distintas categorías de suelo.
64. Plan Director de Infraestructuras de Andalucía. Elaboración y contenidos. Procedimiento ambiental. Desarrollo y seguimiento. Infraestructuras de las grandes ciudades y áreas metropolitanas.
65. La cooperación económica local. Marco legal. Encuestas de infraestructura y equipamientos municipales. Análisis de las prioridades. Criterios técnicos y económicos. Los planes provinciales de obras y servicios en Andalucía. Antecedentes, contenido, objetivo y desarrollo.
66. La cooperación de la Junta de Andalucía con las Corporaciones Locales en materia de obras y servicios. Subvenciones, programación de las mismas. Convenios: Proceso y programación, planificación y seguimiento de los mismos. Apoyo técnico a las Corporaciones Locales. Consorcios supramunicipales para la prestación de servicios públicos.
67. El sistema viario urbano. Jerarquía, clasificación y características de las vías urbanas. Criterios de diseño y elección de la sección tipo. Diseño de intersecciones urbanas. La organización del transporte en las áreas de aglomeración urbana. Tendencias y prioridades. Los planes intermodales de transporte.
68. Pavimentación de vías urbanas. Análisis de las distintas soluciones en pavimentación de calzadas y superficies destinadas al peatón y a la bicicleta. Criterios generales de diseño, técnicos, económicos y ambientales. Métodos de construcción y conservación.
69. Espacios públicos urbanos: Clasificación, diseño y ordenación. Ajardinamiento y mobiliario urbano. Alumbrado público. Consideraciones especiales según el tipo de vía y las características de la zona y del Municipio. Eliminación de barreras arquitectónicas: Normativa en Andalucía. Distribución y suministro de servicios urbanos: Agua, energía eléctrica, gas, telefonía, cable y recogida de residuos.
70. Estudio de seguridad y salud en las obras oficiales de la diputación de Jaén. Objeto, formativa de aplicación, ámbito y contenido. El plan de seguridad y salud. Recomendaciones para su elaboración.
71. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción según el Real Decreto 1627/1997. El coordinador de Seguridad y Salud en las obras oficiales de la Diputación de Jaén. Funciones.
72. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. El trabajo y salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Derechos y deberes básicos en esta materia. Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales.

D) Temario de materias específicas para plazas de Química/o

1. Legislación vigente en materia de Expropiación Forzosa. Concepto y elementos.
2. Legislación vigente en materia de Contratos del Sector Público.
3. La Ley de Aguas, disposiciones complementarias.
4. Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
5. Ley de Impacto Ambiental. Reglamento de Impacto Ambiental. Ley de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
6. Plan especial de protección del medio físico y catálogo de la Provincia de Jaén. Clasificación. Normativa genérica.
7. Hidrología e hidráulica de las aguas subterráneas. explotación de acuíferos, efectos reguladores y recargue.
8. Aguas superficiales, embalses en la provincia de Jaén.
9. Técnicas de investigación hidrogeológicas (inventario de puntos de agua, geofísica, aforo de pozos, trazadores, geohidroquímica). Atlas hidrogeológico de la provincia de Jaén.
10. Abastecimiento de agua a poblaciones. Conceptos generales y elementos. Dotaciones. Situación en la provincia de Jaén.
11. Sistemas conjuntos de abastecimiento de agua en alta. Situación en la provincia de Jaén.
12. Los Consorcios . Definición. Estatutos de los Consorcios. Descripción de los Consorcios para la prestación del ciclo integral del agua en la provincia de Jaén y su infraestructura.
13. Procedimientos generales de tratamiento de las aguas potables: Captación, tratamientos efectuados en la toma y en el bombeo, almacenamiento de agua bruta. Situación en la provincia de Jaén.
14. Tratamiento de agua potable. Definición de una estación de tratamiento de agua potable (ETAP). Descripción. El tratamiento de agua potable en la provincia de Jaén.
15. Fases del tratamiento de potabilización. Desbaste. Precloración. Coagulación-floculación. Decantación. Filtración. Desinfección.
16. La Reglamentación Técnica-Sanitaria. Control de calidad del agua potable.

17. Depósitos de regulación y almacenamiento. Tipologías. Situación en la provincia de Jaén.
18. La distribución de agua: Redes ramificadas y redes de mallas. descripción, ventajas e inconvenientes. Situación en la provincia de Jaén.
19. Métodos para la reducción de pérdidas de agua en las redes de distribución en baja. Campaña de búsqueda de fugas.
20. Normas Básicas para las instalaciones Interiores de suministro de agua.
21. La gestión de un servicio municipal de aguas. Modelos de gestión del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable.
22. El Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua en Andalucía. Derechos y deberes de las Entidades Suministradoras y los Abonados. Sistema tarifario.
23. Las Juntas Provinciales de Precios. Normas a que han de ajustarse los expedientes de solicitud de revisión de tarifas de suministro de aguas potables.
24. Conducciones en carga. Pérdidas de carga en tuberías. Evolución y tendencia de los procedimientos de diseño. Pérdidas de carga en codos y cambios de sección.
25. La Gestión del agua en alta. Trabajos de explotación, mantenimiento y conservación.
26. La Gestión del agua en baja. Mantenimiento y conservación. La gestión de abonados.
27. Las aguas residuales urbanas. Composición. estimación de los vertidos urbanos. Situación en la provincia de Jaén.
28. Saneamiento de poblaciones: principios generales, sistemas de evacuaciones, evaluación de caudales a evacuar. Tipos de secciones, estudio comparativo.
29. Redes de alcantarillado. Situación en la provincia de Jaén.
30. Instalaciones complementarias en los alcantarillados. Pozos de registro e inspección, sumideros, vertederos, aliviaderos de crecida, cámaras de descarga, ventilación, acometidas.
31. Estaciones de elevación. Automatización de las estaciones de bombeo. Sifones y compuertas.
32. Mantenimiento y conservación de las redes de alcantarillado y saneamiento.
33. Depuración de aguas residuales: objetivos. conceptos generales y elementos. Principales cadenas del proceso depurador: su rendimiento de depuración.
34. Depuración de aguas residuales definición de una EDAR. Esquema general. Operaciones básicas de EDAR.
35. Tratamientos primarios. separación de sólidos. Desengrasado. Desarenado.
36. Tratamientos secundarios I. Procesos físico-químicos. descripción de tratamiento.
37. Tratamientos secundarios II. Procesos biológicos aerobios. Fangos activados. Tipos de procesos de fangos activados. Procesos de alta carga, convencionales y de aireación prolongada.
38. Sistemas compactos(aireación prolongada) y lechos bacterianos. Tipos y clasificación de los lechos.
39. Digestión anaerobia de fangos. Funcionamiento de los digestores. Programa de toma de muestras del digestor.
40. Deshidratación de fangos. Eras de secado de fangos. Secado mecánico. Acondicionamiento. Filtros de vacío. Centrífugas. Filtros banda. Filtros prensa.
41. Espesamiento de fangos. Origen y características de los fangos. Tipos de espesamiento. Espesadores por gravedad y por flotación.
42. Tecnologías de bajo coste. tecnologías existentes. Descripción de los procesos. Factores que inciden en los procesos. Situación en la provincia de Jaén.
43. Explotación de una EDAR Operaciones de mantenimiento y conservación.
44. Características de los lodos procedentes de las EDAR. Propiedades físicas, químicas y biológicas de los lodos.
45. Producción de compost a partir de lodos de EDAR. Uso agrícola de los lodos. Aplicación de los lodos en el terreno. Acción sobre el medio y los cultivos.
46. Reutilización de las aguas residuales depuradas. tipos de reutilización y riesgos sanitarios.
47. Autorización de vertido. Medidas de regularización y control de vertidos. Plan de Regularización de Vertido.
48. Reglamento de residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
49. El Plan Provincial de Gestión de Residuos Sólidos de la provincia de Jaén.
50. Residuos tóxicos y peligrosos. Reglamento de residuos tóxicos y peligrosos.
51. Ley de envases y residuos y residuos de envases.
52. Los residuos sólidos urbanos. Orígenes, tipos y composición de los residuos sólidos urbanos.
53. Propiedades químicas, físicas y biológicas de los residuos sólidos urbanos.
54. Los Consorcios de RSU. Definición. Estatutos de los Consorcios. Descripción de los Consorcios en la provincia de Jaén.
55. Tasas de generación y recolección de residuos sólidos. Métodos de valorización.

56. Manipulación y separación, almacenamiento y procesamiento de residuos en origen.
57. La recogida y transporte de los RSU. Sistemas de recolección y equipamientos.
58. La recogida selectiva. Materiales recuperables. Centros de recogida y recuperación. Puntos limpios.
59. Planificación de un servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. Itinerarios de recolección.
60. Estaciones de transferencia. Tipos de estaciones de transferencia y necesidad de las operaciones de transferencia.
61. Clasificación de vertederos controlados. Explotación de vertederos controlados.
62. Captación y tratamiento del biogás procedente de los vertederos controlados.
63. Lixiviados. Tratamiento y control de los lixiviados. composición de lixiviados.
64. Sellado de vertederos. Rehabilitación de vertederos y mantenimiento posclausura. Operaciones básicas para la separación y el procesamiento de materiales residuales. Reducción del tamaño. Separación por tamaño. Separación por densidad.
65. Sistemas de incineración, pirolisis y gasificación.
66. Sistemas de control ambiental y recuperación y aprovechamiento de energía eléctrica.
67. El compostaje. Compostaje aerobio. Digestión anaerobia de sólidos en baja y alta concentración. Otros procesos de transformación biológica. La transformación química.
68. El reciclaje de materiales encontrados en los residuos sólidos urbanos. Aluminio. Papel-cartón. Plásticos. Vidrio. Metales férricos, etc. La recogida de neumáticos usados. Reutilización.
69. La calificación ambiental. Metodología.
70. Estudio de seguridad y salud en las obras oficiales de la diputación de Jaén. Objeto, formativa de aplicación, ámbito y contenido. El plan de seguridad y salud. Recomendaciones para su elaboración.
71. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción según el Real Decreto 1627/1997. El coordinador de Seguridad y Salud en las obras oficiales de la Diputación de Jaén. Funciones.
72. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. El trabajo y salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Derechos y deberes básicos en esta materia. Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales.

E) Temario de materias específicas para plazas de Psicóloga/o

1. La Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Generalidades. La Psicología de los Recursos Humanos: delimitación conceptual, ámbito y fines. Características profesionales del psicólogo de recursos humanos. Disciplinas de la psicología relacionadas.
2. La Psicología de los Recursos Humanos: Fundamentos metodológicos. Aspectos relacionados con la investigación y la práctica profesional en contextos de trabajo. La conducta laboral: Componentes esenciales. Paradigmas predictivos de la conducta laboral.
3. Identificación y gestión de aspectos y procesos psicosociales individuales y sociales en las organizaciones.
4. Análisis del trabajo. Concepto de tarea/puesto. El proceso de analizar el trabajo. Gestión por competencias. Definición de competencia. Modelos teóricos. Tipos de competencias. Aplicación de las competencias a la gestión y desarrollo de los RR.HH. en la organización. El Mapa de competencias de la Diputación Provincial de Jaén.
5. La Selección de Personal. Procesos aditivos de empleo: Desde los modelos clásicos hasta la Selección actual. El proceso de incorporar personas a las organizaciones: Reclutamiento de personal, selección e integración.
6. Desvinculación del empleado. El porqué de los procesos sustractivos de empleo: motivos de la empresa y del empleado. Tipos de rupturas laborales. Gestión de la ruptura. Estrategias y tácticas para la implantación de medidas sustractivas.
7. La gestión y el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones. Elementos y sus relaciones. Técnicas de gestión y desarrollo de los recursos humanos. Procesos típicos. Desarrollo de los RR.HH. La Formación de Personal. Importancia y necesidad de la Formación. Tipología de Formación. Fases del proceso de Formación: Análisis de Necesidades Formativas, Diseño de la Formación, Evaluación y Transferencia.
8. Desarrollo profesional: Planes de carrera y desarrollo directivo. Concepto de «planes de carrera». Proceso de desarrollo profesional: desarrollo del plan de carrera. Planes de carrera en el futuro. Evaluación de potenciales.
9. Evaluación y compensación de los RR.HH. Evaluación del desempeño. Definición y concepto de evaluación del desempeño. Objetivos, objeto, agentes y técnicas. Requisitos para una evaluación del desempeño eficaz.

10. El puesto de trabajo: Definición. Funciones y tareas. El sistema Organización-Recursos Humanos- Personal. El análisis de puestos de trabajo: Objetivos y principales métodos. El Análisis de Tareas. Utilidades del análisis de puestos de trabajo: Organización, valoración de puestos, evaluación del desempeño, selección-provisión, formación.

11. Valoración de puestos y sistemas de compensaciones. Consideraciones generales. Definición, método y técnicas de Valoración de Puestos de Trabajo (VPT). Modelos motivacionales y aplicaciones de la VPT a los Sistemas de Compensaciones. Sistemas de compensaciones: Prestaciones a los empleados. El Manual de Valoración de puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Jaén

12. Estrategias de conciliación familia-trabajo. La necesidad de conciliar vida personal-vida profesional: Planteamiento general. Co-responsabilidad y consecuencias individuales/organizacionales del conflicto/equilibrio familia-trabajo. Estrategias de conciliación individuales, de pareja, y organizacionales. Situación actual y tendencias futuras.

13. Gestión de la diversidad. Concepto de diversidad: la diversidad en las organizaciones. Gestionando diversidad: aspectos psicosociales. Métodos y técnicas de gestión de la diversidad. Consecuencias organizacionales e individuales. Aplicación de los principios de igualdad por género. Promoción de la igualdad. El futuro de la diversidad en las organizaciones.

14. El comportamiento de las personas en las organizaciones: Fundamentos psicosociales: Grupos de individuos. Clima y Cultura organizativa. Concepto de clima y cultura. La evaluación del clima organizacional. Estrategias para la mejora del clima.

15. Categorías en el empleo público local: plazas y puestos de trabajo. Su proyección en la gestión del personal público. Los sistemas de estructuración del empleo público local: Plantilla de Plazas, Relaciones de Puestos de Trabajo y Planes de Recursos Humanos. marco normativo tras el Estatuto Básico del Empleado Público.

16. Planificación de los recursos humanos. Concepto de planificación de recursos humanos. Gestión estratégica de los Recursos Humanos. Marco organizativo de la gestión: Catálogo de Servicios. Herramientas jurídicas para la planificación: Planes de Ordenación. Programación de Efectivos y Ofertas de Empleo Público. La problemática de la Tasa de Reposición de Efectivos y las Leyes de Presupuestos. Los Planes de Racionalización: Consolidación de personal estructural, procesos de promoción interna y de funcionarización.

17. La Planificación de los recursos humanos. La misión, el establecimiento de valores y la visión en la planificación de recursos humanos. Análisis y diagnóstico estratégico (DAFO). Formulación de líneas estratégicas. Formulación de objetivos estratégicos y de áreas clave de resultados. Plan de objetivos operacionales y planes de acción. Elementos principales de un sistema de seguimiento y control del plan estratégico. El control de la gestión de recursos humanos. El Cuadro de Mando Integral: concepto, componentes y aplicaciones.

18. La Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público. El nuevo paradigma de la gestión de los recursos humanos en las administraciones públicas: principios inspiradores, ámbito de aplicación y régimen de entrada en vigor. Otras normas vigentes en materia de ordenación, planificación y gestión de recursos humanos.

19. Clases de personal al servicio de las Administraciones públicas en el ámbito local. Derechos y deberes de los empleados públicos y su código de conducta.

20. Acceso al empleo público y adquisición de la relación de servicio. Incidencia del EBEP en la normativa reguladora de la Selección en la Administración local. El proceso de diseño de las bases reguladoras de la selección de personal en la Administración local. Los modelos de selección de personal. Criterios psicométricos: fiabilidad y validez. Instrumentos de selección. Pérdida de la relación de servicio. Causas.

21. La Entrevista convencional de selección: contenido, fiabilidad y validez. La entrevista conductual estructurada: características, ventajas y limitaciones. Tipos de preguntas conductuales en las entrevistas de selección.

22. Habilidades cognitivas. Habilidad mental general. Habilidades cognitivas específicas: clases y características. Tests de habilidades cognitivas. Validez predictiva de las habilidades cognitivas. Rasgos y dimensiones básicas de personalidad en el trabajo. Cuestionarios de personalidad. Validez predictiva. Escalas ocupacionales de personalidad. Inventarios biográficos y referencias personales.

23. La Prevención de Riesgos Laborales (PRL) como faceta de Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos. La Ley 31/95 y 50/98, de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de los Servicios de Prevención. R.D. 39/97 y R.D. 780/98.

24. La gestión de los riesgos psicosociales. Aspectos psicosociales en la PRL. La promoción de la salud en las actividades de Recursos Humanos. Salud psicosocial.. Factores Psicosociales y Organizativos en el Trabajo: Factores generadores. Efectos sobre el organismo. Métodos de análisis y evaluación. Acciones preventivas. La Ergonomía como método de prevención. Tipos de Ergonomía.

25. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo: Trabajo y salud. Riesgos profesionales y enfermedades profesionales. Las condiciones de trabajo. Factores causales de riesgo en accidentes. Técnicas preventivas y de protección.

26. Análisis y evaluación de riesgos: Concepto. Fases del procedimiento. Métodos de evaluación de riesgos. La estadística aplicada a la prevención: Control estadístico de la accidentabilidad. Métodos estadísticos para el análisis. Índices. Análisis del trabajo. Inspección de seguridad.

27. Condiciones ambientales en Ergonomía: Ambiente físico, ambiente sonoro, ergonomía visual, iluminación y diseño, ambiente cromático y confort térmico. Puestos de trabajo y Ergonomía: Análisis de puestos de trabajo. Métodos de valoración. Diseño de puestos de trabajo.

28. Normas de seguridad: Concepto. Clasificación y contenido. Procedimientos de trabajo. Instrucciones de trabajo. Normas de seguridad y calidad. Señalización de seguridad: Definiciones. Criterios de señalización. Tipos de señalización, requisitos. Disposiciones mínimas relativas a la señalización. Señalización específica. Selección.

29. Riesgos en lugares y espacios de trabajo, relativos a la seguridad: Obligaciones del empresario. Condiciones generales. Orden, limpieza y mantenimiento. Condiciones ambientales. Iluminación. Servicios higiénicos y lugares de descanso. Material y locales de primeros auxilios. Instalaciones especiales: seguridad industrial.

30. Los Servicios Sociales en España. Su regulación legal en el marco de la administración central, autonómica y local. Legislación en servicios Sociales. Ámbito legislativo de aplicación de los servicios sociales. La ley de Servicios Sociales de Andalucía.

31. La Ley 39/2006, de 24 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, y su incidencia en los servicios sociales comunitarios y especializados.

32. Los Servicios Sociales en la Diputación Provincial de Jaén. Competencias, organización y prestaciones. Los Servicios Sociales Especializados de la Diputación Provincial de Jaén. Objetivos, organización y prestaciones.

33. El II Plan Provincial para la Igualdad de la Diputación Provincial de Jaén. Malos tratos a la mujer. Técnicas de intervención. Papel del/de la Psicólogo/a. El Plan provincial de Juventud de la Diputación Provincial de Jaén.

34. Psicología social. Psicología ambiental. Hacinamiento y conducta. La psicología comunitaria. Antecedentes. Definición y características. Ámbitos de actuación. Estrés psicosocial y apoyo social. Los roles del psicólogo comunitario. Servicios sociales y trabajo en equipo. Métodos de intervención desde la perspectiva comunitaria. La interdisciplinariedad. Roles profesionales.

35. La intervención familiar en los Servicios Sociales Comunitarios. Programas integrales. Fundamentación. Objetivos. Recursos humanos. El papel del Psicólogo. Los Equipos de Tratamiento Familiar. El modelo de competencia y la intervención psicológica en servicios sociales. El ciclo de intervención social y evaluación.

36. La ayuda mutua: su dinámica y funcionamiento. Teorías explicativas. El desarrollo comunitario. La acción social. La ayuda mutua en la intervención social comunitaria y en Centros Residenciales.

37. El desarrollo evolutivo del niño: el primer año; la primera infancia; la segunda infancia; la adolescencia. El maltrato a menores. Conceptualización. Indicadores y factores de riesgo, factores de protección. Intervención ante el maltrato al menor. Papel del Psicólogo ante el maltrato infantil. Prevención de la inadaptación social infantil y juvenil desde un enfoque de intervención comunitaria.

38. La tercera edad. Características físicas y psicológicas de la vejez. Los servicios sociales para la tercera edad. Programas y recursos. El maltrato a las personas mayores. Conceptualización. Indicadores y factores de riesgo. Intervención ante el maltrato a la persona mayor. Papel del Psicólogo ante el maltrato a la persona mayor.

39. Inadaptación social y conducta delictiva. Inadaptación social: concepto y proceso de inadaptación social. Estrategias de prevención de la conducta inadaptada. Prevención primaria. Prevención secundaria. Prevención terciaria. Prevención y tratamiento en la comunidad y en las instituciones.

40. La prestación básica de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios. Fundamentación. Objetivos. Recursos humanos. Actuaciones básicas. La coordinación con el/la Psicólogo/a Comunitario/a.

41. La prestación básica de Ayuda a Domicilio. Fundamentación. Objetivos. Recursos humanos. Actuaciones básicas. El papel del/de la Psicólogo/a.

42. La prestación básica de convivencia y reinserción social. Fundamentación. Objetivos. Recursos humanos. Actuaciones básicas. El papel del/de la Psicólogo/a.

43. La prestación básica de cooperación social. Fundamentación. Objetivos. Recursos humanos. Actuaciones básicas. El papel del/de la Psicólogo/a.

44. Concepto de actitud. Actitud y conducta. Formación de las actitudes. La medida de las actitudes. El cambio de actitudes. Teorías principales. Técnicas utilizadas para el cambio de las actitudes.

45. Evaluación de necesidades. Planificación y diseño de planes, programas y proyectos. Dinámica y técnicas de grupo en la evaluación y en la intervención en servicios sociales comunitarios y especializados.

46. Habilidades sociales. Concepto. Dimensiones. Métodos de evaluación de las habilidades sociales. La sociedad. Las instituciones. El grupo. El proceso de socialización. Necesidad de pertenencia a grupos sociales. Psicología y exclusión social.

47. Concepto de discapacidad y minusvalía. Valoración de la discapacidad. Los programas de intervención psicosocial en el ámbito de la discapacidad.

48. Inmigración y sus tipos. Modelos de actuación psicosocial dentro de la Diputación Provincial de Jaén. El papel del/de la Psicólogo/a. Intervención psicosocial para la integración de minorías étnicas.

49. Intervención en crisis y terapias breves como método de intervención social en servicios sociales comunitarios y especializados. Evaluación en servicios sociales. Investigación. Variables e indicadores. La evaluación de la calidad en la atención en servicios sociales comunitarios y especializados.

50. Evolución del consumo de drogas en España Situación actual. Indicadores asistenciales: sociológicos, de oferta y de disponibilidad. Evolución del consumo de drogas en Andalucía. Patrones de consumo en la situación actual. Indicadores. Consumo de Drogas en la Provincia de Jaén. Indicadores asistenciales. Plan Nacional sobre Drogas. Plan Andaluz sobre Drogas II.

51. Centros Provinciales de Drogodependencias. Centros Comarcales de Drogodependencias. Funciones. La coordinación de los Centros Provinciales de Drogodependencias con Servicios Sociales. La coordinación de los Centros Ambulatorios de Drogodependencias con Dispositivos sanitarios: Atención Primaria y Salud Mental.

52. Instrumentos evaluativos en drogodependencias. Factores de riesgo y factores de protección en el abordaje de las conductas adictivas. Los programas de reducción de riesgos y daños en el contexto de las políticas sobre drogodependencia. Reducción de daños y riesgos en el consumo de sustancias: estrategias de intervención.

53. La Cadena terapéutica en el tratamiento de las Toxicomanías. Información y orientación del usuario que acude a Centro Ambulatorio de Drogodependencias. La acogida: Análisis. Valoración de la demanda. Entrevista motivacional. Estrategias para incrementar la motivación hacia el cambio en las conductas adictivas.

54. Desintoxicación: aspectos generales. Criterios para derivación a UDH. Criterios para derivación a UDR. Programas de reducción de riesgo: Programa de tratamiento con metadona. Objetivos. Indicaciones.

55. Comunidades Terapéuticas. Indicación. Tipos. Situación actual. Comunidades Terapéuticas y patología dual. Comunidades Terapéuticas y grupos de población específicos: mujeres embarazadas, menores, parejas.

56. Incorporación social: Recursos: Centro de día, piso de reinserción. Programas específicos de incorporación social. Criterios de derivación e indicación.

57. Modelos integradores en drogodependencias. Teorías explicativas en drogodependencias.

58. Análisis y evaluación de los Procesos de aprendizaje en el consumo de sustancias. Evaluación psicológica en drogodependencias. Abordaje del drogodependiente desde un enfoque cognitivo conductual. Técnicas.

59. Abordaje del drogodependiente desde un enfoque relacional-sistémico. Técnicas y teorías. Abordaje del drogodependiente desde un enfoque dinámico.

60. Aspectos generales del abordaje de las recaídas. Estrategias de prevención de recaídas. Intervención familiar en drogodependencias. Intervención grupal en drogodependencias. Estrategias para manejar la resistencia al cambio en las conductas adictivas.

61. Prevención: Definición. Niveles, estrategias y modalidades de intervención. Criterios básicos de intervención. Los programas de prevención en drogodependencias. Prevención en el ámbito educativo. Objetivos y estrategias de intervención. Prevención comunitaria. Objetivos y estrategias de intervención.

62. Prevención en el ámbito familiar. Objetivos y estrategias de intervención. Prevención en el ámbito laboral. Objetivos y estrategias de intervención. La Prevención familiar y las habilidades de relación con los hijos. El programa de prevención comunitaria «Ciudades ante las Drogas». Intervención psico-social en programas de prevención del alcoholismo en la adolescencia-juventud.

63. Conceptos básicos en drogodependencias. Clasificación de las drogas que producen dependencia. Trastornos inducidos por sustancias. Tipos y características. Opiáceos: farmacología y principales efectos. Diagnóstico de dependencia de opiáceos.

64. Antagonistas opiáceos en la deshabitación psicológica. Deshabitación psicológica en el tratamiento con agonistas opiáceos. Trastornos por consumo de opiáceos. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial. Trastornos inducidos por Cábnnabis. Modelos de intervención. Tratamiento psicológico. Problemática psicosocial.

65. Factores implicados en el inicio y mantenimiento de consumo de alcohol. Trastornos por consumo de alcohol. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial. Trastornos por consumo de alcohol en la mujer. Desajustes familiares asociados a la dependencia alcohólica. Factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en adolescentes.

66. Trastornos por consumo de anfetaminas o sustancias de acción similar. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial. Trastornos por consumo de cocaína. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial.

67. Trastornos por consumo de inhalantes. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial. Trastornos por consumo de MDMA. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial. Trastornos por consumo de sedantes, hipnóticos o ansiolíticos. Estrategias de intervención. Problemática psicosocial.

68. Tabaco: factores de inicio y mantenimiento. Efectos sobre el comportamiento. Trastornos inducidos por el tabaco. Modelos de intervención. Tratamiento psicológico. Problemática psicosocial.

69. Evaluación de la Politoxicomanía. Abordaje. Diagnóstico y diagnóstico diferencial de los trastornos psiquiátricos y por uso de sustancias.

70. Diagnóstico, evaluación y tratamiento del juego patológico. Alteraciones emocionales en sujetos con SIDA. Tratamiento psicosocial para personas con patología dual.

71. Los Centros de Tratamiento Ambulatorio (CTA) en materia de Drogodependencias. Tipología, estructura y funciones. Estructura de los CTA y ámbito de actuación en la Diputación Provincial de Jaén.

72. Funciones del Psicólogo en los CTA de la Diputación Provincial de Jaén: Ámbito asistencial, ámbito de intervención comunitaria y ámbito de formación.

F) Temario de materias específicas para plazas de Pedagoga/o

1. La educación como formación integral del hombre. Educación e instrucción. Socialización y educación. Las teorías de la descolarización.

2. Las Escuelas Nuevas. Concepto de una nueva Pedagogía. Principales representantes. Pedagogía de la Liberación. Las Escuelas Tecnológicas. Educación y Nuevas Tecnologías.

3. Relación adulto-niño como marco de interacción socializador. Interacción en la enseñanza informal.

4. El proceso de tomar decisiones: cómo se aprende y cómo se enseña. Fundamentación pedagógica del currículo. Aportaciones de las Ciencias de la Educación al diseño curricular en sus distintos niveles.

5. Las capacidades como objetivo de la educación. Sus distintos aspectos: valor intrínseco, valor propedéutico, carácter funcional en relación con la vida cotidiana. Aspectos de la diversidad de condiciones personales relevantes para la educación y el aprendizaje: aptitudes, motivación, estilos cognitivos, otras diferencias individuales.

6. Procesos de aprendizaje: condicionamiento, aprendizaje por observación, aprendizajes superiores, el procesamiento de la información, el papel de la atención y la memoria, las habilidades metacognitivas.

7. El proceso de enseñanza y aprendizaje como proceso de construcción y de interacción: elementos interpersonales y elementos didácticos. El papel mediador del profesor. La clase como grupo. Formas de relación alumno-profesor. Líneas generales de colaboración pedagogo-profesor-alumno.

8. Principios didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aprendizaje significativo. El papel de las capacidades y conocimientos previos. La personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

9. El desarrollo en la edad de la Educación Infantil: desarrollo social, motor y afectivo. Implicaciones educativas. Lenguaje y comunicación; el pensamiento percepto-motor. Implicaciones educativas.

10. El desarrollo en la edad de la Educación Primaria: desarrollo social, motor y afectivo. Implicaciones educativas. Lenguaje y comunicación; el pensamiento concreto. Implicaciones educativas.

11. El desarrollo en la edad de la Educación Secundaria: adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad. Implicaciones educativas. Desarrollo cognitivo; el pensamiento formal abstracto. Implicaciones educativas.

12. La educación sexual, agentes, tiempo y contenido. Aplicaciones prácticas para una buena educación sexual en niños y adolescentes. Educación sexual y educación para la salud. Prevención de las drogodependencias.

13. Socialización y aprendizaje. La escuela como institución socializadora: la transmisión en ella de pautas sociales y valores. Tradición y patrimonio cultural en la transmisión educativa.

14. La dimensión moral de la educación. Actitudes y valores morales a través de las áreas del currículo. La educación del razonamiento y del juicio moral.

15. Educación para la convivencia y para la paz. La educación y el desarrollo de actitudes cooperativas, democráticas y cívicas. Educación para la igualdad. Educación no discriminatoria. Eliminación de prejuicios sexistas y racistas en la escuela.

16. La entrevista. Tipos y enfoques. Técnicas principales en la orientación familiar y escolar. Dinámica de grupos. Técnicas más importantes. Aplicaciones en la práctica con niños.

17. La madurez vocacional y el proyecto de vida. Aportación de la Pedagogía a esta madurez y proyecto, principalmente en la adolescencia. La orientación como actividad educativa.

18. Principios básicos comunes a los distintos modelos de orientación educativa. Sus técnicas más utilizadas. Presentación y desarrollo de un modelo concreto de orientación educativa, así como de sus instrumentos y técnicas de orientación.

19. Función asesora. Modelo de Intervención. El asesoramiento individualizado a los alumnos: principios generales, modelos y técnicas. Asesoramiento sobre itinerarios educativos acordes con las aptitudes y motivación de los alumnos.

20. La orientación profesional y los procesos de toma de decisión vocacional. Madurez vocacional, autoconocimiento y elección de estudios y profesiones acordes con las aptitudes, intereses y motivación de los alumnos.

21. Enseñanza de habilidades básicas y hábitos de autonomía principalmente con alumnos con déficits o disfunciones.

22. Programas de enseñar a pensar, de aprender a aprender: principios comunes y panorama general. Métodos y técnicas de trabajo intelectual y su desarrollo. principios generales y aplicación en áreas o ámbitos específicos.

23. El enfoque preventivo de los problemas escolares y de aprendizaje. Grupos de riesgo y recursos compensatorios.

24. Análisis sistémico de la institución escolar. La escuela como sistema de interacciones. El enfoque sistémico en la intervención psicopedagógica: programas de intervención global.

25. La práctica educativa como relación personal y como práctica técnica y científica. La persona del educador, la tecnología educativa y los medios didácticos. Relación de teoría y práctica en la educación.

26. La investigación educativa. El enseñante como investigador de su propia práctica. Principios y métodos de la investigación en la acción.

27. Principios y modelos generales de evaluación en educación. Sus fines y sus tipos. La evaluación en el proceso educativo y en la toma de decisiones curriculares.

28. Evaluación psicopedagógica: evaluación de la capacidad intelectual, de las aptitudes básicas y de otras características personales relacionadas con el aprendizaje. Instrumentos y técnicas de esta evaluación.

29. Evaluación del proceso de enseñanza: evaluación de los proyectos curriculares, de la programación, de los materiales curriculares, de las actividades educativas, de la organización escolar.

30. Evaluación del aprendizaje: evaluación de los procesos y de los resultados de aprendizaje en los alumnos. Evaluación de la competencia curricular.

31. El rendimiento escolar. Factores psicopedagógicos según los diversos niveles académicos. Sistemas de obtención de datos psicopedagógicos. Registros de información.

32. El informe pedagógico y sus utilidades. Evaluación pedagógica en el proceso educativo. Principales métodos y aplicaciones prácticas.

33. Experimentación e innovación educativa.

34. La construcción de la inteligencia y de la personalidad en la interacción social: el papel de los compañeros en la experiencia educativa y en el aprendizaje.

35. El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinamización grupal.

36. La educación especial: del modelo del déficit al de necesidades educativas especiales. Principios generales de la intervención educativa en estas necesidades.

37. Programas de estimulación precoz y atención infantil temprana. Necesidades de aplicación en el ambiente familiar y en las instituciones de acogida. Principales datos de la investigación aplicada.

38. La organización de la educación especial: aulas y centros específicos; integración de alumnos con necesidades educativas especiales. Principios y métodos de la integración escolar. Criterios de escolarización.

39. Organización y modos de trabajo en el aula con alumnos con necesidades especiales. Actuaciones específicas con estos alumnos. La deficiencia mental. Problemas físicos, psíquicos y sensoriales.

40. La integración escolar. Dificultades reales de la integración. Razones de la necesidad de la integración y posibilidades. Principales experiencias de escolarización integrada.

41. Adaptaciones curriculares: conceptos y principios generales. Adaptaciones curriculares significativas para alumnos con necesidades educativas especiales y sus clases: acceso al currículo; adaptaciones metodológicas, en contenidos, en evaluación.

42. La diversificación curricular: aplicaciones de los artículos 23 y 37 de la LOGSE. Objetivos, áreas, contenidos y criterios de evaluación en las diversificaciones curriculares.

43. Las personas con retraso mental: características de su desarrollo. Principios generales de intervención educativa y criterios para adaptar el currículo a estos alumnos.

44. Déficit sensoriales: sus tipos y evaluación. Sistemas de comunicación en alumnos ciegos y sordos. Intervención educativa y adaptaciones curriculares con alumnos ciegos y ambliopes. Intervención educativa y adaptaciones curriculares con alumnos sordos.

45. Alteraciones comportamentales y conductas asociales en la infancia. El autismo y las alteraciones de la comunicación en la infancia y la adolescencia. Intervención educativa antes estos problemas Programas de prevención, intervención y tratamiento ante problemas de desarrollo de la personalidad en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

46. Los alumnos con disfunciones o déficits motores. Barreras de acceso al currículo. Criterios para la adaptación curricular. Sistemas de comunicación alternativa.

47. Diferentes ritmos de aprendizaje: alumnos lentos en aprender. Intervención educativa.
48. Dificultades y problemas en la adquisición del lenguaje hablado: intervención educativa.
49. Dificultades y problemas en la adquisición del lenguaje escrito: intervención educativa.
50. Dificultades y problemas en los aspectos matemáticos básicos y en las operaciones elementales de cálculo: intervención educativa.
51. Dificultades y problemas en la adquisición y uso de los instrumentos lógicos y matemáticos del pensamiento formal abstracto en la adolescencia: intervención educativa.
52. El medio ambiente y su influencia en el desarrollo del niño. Ambiente familiar. Ambiente social.
53. Principales causas de las inadaptaciones infantiles. Marginación y delincuencia infantil. Formas de prevención y tratamiento.
54. El fracaso escolar. Principales causas. Técnicas de intervención ante el fracaso escolar.
55. Prevención de la infancia en situaciones de riesgo. Proyectos de Investigación-intervención educativa y social.
56. Los alumnos superdotados. Posibilidades educativas que les ofrece el currículo en las distintas etapas. El trabajo educativo con estos alumnos.
57. Formación profesional y preparación para la transición a la vida activa en alumnos que no alcanzan los objetivos de la enseñanza obligatoria. Programas de Garantía Social.
58. El papel de la familia en la educación. Colaboración de profesores y padres en las distintas etapas educativas, principalmente en la Educación Infantil. Modos de trabajo con los padres.
59. La colaboración de maestros y padres de alumnos con necesidades educativas especiales. Programas educativos formales para desarrollar en el hogar.
60. Pedagogía social y comunitaria. Intervención del Pedagogo en la familia y en la comunidad. Funciones del pedagogo en equipos multidisciplinares de intervención social y comunitaria.
61. Psicohigiene familiar y terapia familiar: líneas básicas de actuación pedagógica.
62. Guarda y custodia. Acogimiento familiar. Adopción. Legislación aplicable y actuaciones del pedagogo en el proceso adoptivo.
63. Los derechos del niño. Legislación española e internacional. Organismos de protección de a la infancia.
64. La creatividad en alumnos y profesores. Creatividad en adolescentes y jóvenes.
65. Cambios físicos, psíquicos y afectivos en la adolescencia. El adolescente en las instituciones de acogida. Actuación y funciones del Pedagogo.
66. Las instituciones de acogida en la infancia, funcionamiento, objetivos, estructura organizativa. Respuestas a las necesidades psicológicas, económicas y sociales de sus acogidos.
67. La educación para la salud. Programas a seguir en las instituciones de acogida.
68. El ocio y el tiempo libre en las instituciones de acogida. Conceptos. Programas de intervención y conductas a seguir.
69. Centros residenciales de la infancia: objetivos, condicionamientos y metodología de actuación. La investigación en centros residenciales infantiles. Principales diseños. Códigos lingüísticos en los centros de atención a la infancia. Medios para favorecer el dominio del lenguaje.
70. Evolución histórica de los Servicios sociales en Europa y España. Los Servicios Sociales en España. Su regulación legal en el marco de la administración central, autonómica y local.
71. Legislación en Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ámbito legislativo de aplicación de los servicios sociales. Ley de Servicios Sociales de Andalucía.
72. Los Servicios Sociales en la Administración Local. Competencias. los Servicios Sociales en la Diputación Provincial de Jaén. El Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén. Servicios. Estructura organizativa. Principales servicios, programas y líneas de actuación.

G) Temario de materias específicas para plazas de Arquitecta/o Técnico.

1. Demoliciones.
2. Apeos y apuntalamiento.
3. Análisis del suelo.
4. Entibaciones.
5. Cimentaciones por zapatas corridas.
6. Cimentaciones por zapatas aisladas.
7. Cimentaciones por plazas.
8. Cimentaciones por pilotajes.
9. Redes de distribución de agua potable.
10. Redes de saneamiento.

11. Arquetas, pozos de registro, imbornales: tipos.
 12. Divisiones interiores. Descripción funcional.
 13. Solados: clases y descripción.
 14. Condiciones de protección contra incendios en los edificios: normas de obligado cumplimiento.
- Documentos del proyecto. Responsabilidades.
15. Condiciones de protección contra incendios en los edificios: materiales y elementos constructivos.
 16. Condiciones de protección contra incendios en los edificios: instalaciones y descripción.
 17. Instalaciones de fontanería: agua fría.
 18. Instalaciones de fontanería: agua caliente. Energías de alimentación de agua caliente.
 19. Instalaciones de electricidad en los edificios: normas de obligado cumplimiento.
 20. Vidriería.
 21. Pinturas en los edificios: clases y propiedades.
 22. Chapados y alicatados: clases y descripción.
 23. Muros de contención de tierras por gravedad: clases y descripción.
 24. Muros de contención de tierras de hormigón armado.
 25. Estructuras metálicas. Clases de perfiles. Estructuras articuladas.
 26. Estructuras de hormigón: el hormigón, componentes y dosificación.
 27. Estructuras de hormigón: ensayos de los componentes, ensayos del hormigón.
 28. Estructuras de hormigón: puesta en obra del hormigón, curado, armaduras, recubrimientos.
 29. Forjados: unidireccionales, bidireccionales, clases y sistemas.
 30. Cargas sísmicas: normativa.
 31. Revocos.
 32. Impermeabilizantes.
 33. El ladrillo: clases, propiedades y trabas.
 34. Cerramientos exteriores: clases y descripción funcional.
 35. Aislamiento térmico: normas de obligado cumplimiento.
 36. Aislamiento acústico: normas de obligado cumplimiento.
 37. Cubiertas de teja: clases, descripción y propiedades. Cubiertas planas: clases y descripción.
 39. Drenajes.
 40. Techos: escayola, fibra mineral, metálicos, plásticos.
 41. Ley del Suelo: finalidad y campos de aplicación de la Ley.
 42. Planeamiento Urbanístico del territorio: clases de Planes de Ordenación. Régimen urbanístico del suelo no urbanizable. Infraestructuras urbanas: tipos, usos.
 43. Declaración de ruina.
 44. Protección ambiental en la Comunidad Autónoma Andaluza.
 45. Restauración y Rehabilitación de edificios.
 46. Estudio de seguridad y salud en las obras oficiales de la diputación de Jaén. Objeto, formativa de aplicación, ámbito y contenido. El plan de seguridad y salud. Recomendaciones para su elaboración.
 47. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción según el Real Decreto 1627/1997. El coordinador de Seguridad y Salud en las obras oficiales de la Diputación de Jaén. Funciones.
 48. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. El trabajo y salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Derechos y deberes básicos en esta materia. Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales.

H) Temario de materias específicas para plazas de Ingeniera/o Técnico

1. Normas Técnicas de Redacción de Proyectos para la Diputación Provincial de Jaén. Memoria. Anejos Preceptivos. Pliegos de Condiciones. Presupuesto y mediciones de obras. Redacción, medición y valoración de las unidades de obra. Aplicaciones informáticas.
2. Ley de Contratos del Sector Público. Reglamentación sobre Contratos. Obligaciones del contratista. La dirección facultativa: Funciones, competencias y responsabilidades.
3. Precios en las obras oficiales. Precios elementales y auxiliares. Precios unitarios y descompuestos. Actualizaciones de precios.
4. Mediciones en las obras oficiales. Criterios de medición en proyecto y en obra. La medición durante la ejecución de las obras. La medición general y definitiva.
5. Medida de distancias. Medición directa de distancias. Medida indirecta de distancias, método estadimétrico. Medición electrónica de distancias. Métodos planimétricos. Transformación de coordenadas.

Método de radiación. Método de intersección. Métodos directo e indirecto. Trisección. Método de itinerario, clases. Cálculo, error de cierre y compensación de una poligonal.

6. El control de calidad. Pliego de condiciones y normas técnicas. Laboratorio de control de obras. La calidad en la recepción. Ensayos de materiales.

7. Legislación Estatal y Autonómica Andaluza sobre el Medio Ambiente. La Ley de Evaluación del Impacto Ambiental. Concepto. Tramitación de informes. Prevención ambiental: Evaluación, informe y calificación.

8. Ley de Aguas. Disposiciones Complementarias. Protección del dominio público hidráulico. Abastecimiento y distribución de agua. Prescripciones generales en el abastecimiento de agua a poblaciones. Características de las redes de abastecimiento a poblaciones en la provincia de Jaén.

9. Captaciones de agua. Situación en la provincia de Jaén. Captación de aguas superficiales: Lluvia, arroyos, ríos, embalses y lagos. Técnicas especiales para mejorar la calidad de las aguas superficiales. Tratamiento de aguas para el consumo humano. Características de una estación de tratamiento de aguas potables.

10. La distribución del agua: Criterios. Redes Ramificadas y redes malladas. Descripción. Ventajas e inconvenientes. Abastecimiento de agua a poblaciones. Conceptos generales y elementos. Dotaciones. Situación en la provincia de Jaén.

11. Cálculo de redes; exposición de métodos de cálculo y los pasos a seguir. Aplicaciones informáticas. Conducciones por gravedad e impulsadas. Tipología. Pérdida de carga. Valvulería. Piezas especiales. Golpe de ariete y elementos de protección.

12. Depósitos de regulación y almacenamiento. Tipologías. Optimización y Diseño de depósitos. Impulsiones. Golpe de ariete. Elementos de protección.

13. Canales. Canales revestidos y sin revestir, factores en juego. Dimensionamiento. Capacidad y resguardo. Construcción de canales. Tipo de revestimientos. Actuaciones en cauces urbanos. Estudios hidrológicos. Prevención de avenidas. Soluciones a adoptar. Modificación de cauces naturales. Protecciones. Situación en la provincia de Jaén.

14. Saneamiento y alcantarillado. Prescripciones generales para tuberías de saneamiento de poblaciones. Características de las redes de saneamiento y pluviales en la provincia de Jaén.

15. Depuración de aguas residuales y calidad de las aguas. Clasificación y características generales de los depósitos de aguas residuales en la Provincia de Jaén. Impulsión de aguas residuales: Normas generales y bombas. Las aguas residuales urbanas. Composición. Estimación de los vertidos urbanos. Situación en la provincia de Jaén.

16. Saneamiento de poblaciones: Principios generales, sistemas de evacuaciones, evaluación de caudales a evacuar. Tipo de secciones, estudio comparativo.

17. Redes de alcantarillado. Sistema unitario y separativo. Factores a considerar en las distintas fases del proyecto. Diseño y cálculo de las redes de alcantarillado. Aplicaciones informáticas.

18. Elementos de una red de alcantarillado, tipos de conducciones, pozos de registro y resalto, sumideros, vertederos, aliviaderos de crecida, cámaras de descarga, ventilación. Acometidas domiciliarias.

19. Depuración de aguas residuales: Objetivos. Conceptos generales y elementos. Principales cadenas del proceso depurador: Su rendimiento de depuración.

20. Sistemas de depuración de aguas residuales en núcleos de hasta 20.000 habitantes. Pequeñas depuradoras. Reutilización de aguas y lodos. Problemática y situación en la provincia de Jaén.

21. Los residuos y basuras urbanas. Plantas de transferencia y tratamiento. Situación en la provincia de Jaén.

22. Vertederos controlados de residuos sólidos urbanos. Características generales y emplazamientos. Problemática y situación en la provincia de Jaén.

23. Las carreteras en la provincia de Jaén. Elementos y tipología de la Red Provincial. Carreteras del Estado, carreteras de la Junta de Andalucía y carreteras provinciales. Las carreteras provinciales en las zonas de las sierras de Cazorla-Segura-Las Villas, Mágina, Andujar y Despeñaperros. Conservación de carreteras. Situación de la Red Provincial de Carreteras de Jaén.

24. La señalización horizontal en las carreteras provinciales: Marcas viales. Generalidades y clasificación. La señalización vertical en las carreteras provinciales: principios básicos, clasificación y características.

25. Maquinaria en la construcción de viales y urbanizaciones: características y rendimientos. Maquinaria en la construcción de firmes y pavimentos de carreteras, descripción, características y rendimientos.

26. Obras de paso en carreteras de la red provincial de Jaén. Puentes, pequeñas obras de fábrica. Conservación y mantenimiento. Muros de contención. Drenajes superficiales y profundos.

27. Elementos de dominio público viario y elementos de servicio. Defensa del dominio público viario.

28. Nudos. Principios básicos y elementos de trazado. Formas: Ramales, enlaces e intersecciones.

29. El replanteo de las obras de carretera: definición y finalidad. Cálculo y condiciones óptimas de un replanteo. Errores y precisiones de un replanteo. Modalidades de replanteo. Informe geotécnico.

30. Elementos básicos para el estudio del trazado de carreteras: definiciones. Distancia de visibilidad. Visibilidad en planta y alzado. Instrucción de trazado. Trazado en planta: Alineaciones rectas y curvas. Los acuerdos en planta. Trazado en alzado: Rasantes. Acuerdos de rasantes. Vías lentas.

31. La sección transversal de la carretera. Calzada. Sobreanchos. Medianas. Arcenes. Otros elementos. Pendientes transversales de la plataforma.

32. Terraplenes y pedraplenes: Ideas generales, materiales a emplear, características de los mismos, según la zona de terraplén. Extendido y compactación.

33. El drenaje de la explanación: Conceptos generales. Drenaje superficial: Obras de desagüe, cunetas, etc. Drenaje subterráneo.

34. Las obras de paso en las carreteras. Tajeas. Pontones. Alcantarillas. Puentes. Situación en la Red Provincial de Jaén.

35. Firmes. Distintos tipos de firme empleados en carreteras. Composición general de los mismos, según diferentes capas. Situación en la provincia de Jaén. Dimensionamiento de firmes empleados en carreteras. Factores de dimensionamiento: Tráfico y explanada.

36. Sub-base granular: Definición, características de los materiales, especificaciones. Yacimientos legalizados en la provincia de Jaén.

37. Zahorra artificial: Definición, características de los materiales, especificaciones. Yacimientos legalizados en la provincia de Jaén.

38. Macadam y macadam penetrado: Definición, características de los materiales, especificaciones. Yacimientos legalizados en la provincia de Jaén.

39. La grava-cemento. La grava-emulsión. Localización y características en la provincia de Jaén. Riegos asfálticos. Diferentes tipos de riego. Tipología, usos y características principales.

40. Suelos estabilizados in situ: Con cal, con productos bituminosos, con cemento. Localización y características de la provincia de Jaén.

41. Tratamientos superficiales: Definición y componentes. Diferentes tipos de tratamiento. Extensión del mismo. Características en la provincia de Jaén.

42. Mezclas bituminosas. Tipos. Clasificaciones en función de la granulometría. Hormigones bituminosos en frío y en caliente. Ensayos. Patologías del hormigón armado. Grietas y fisuras. Control de calidad del hormigón: recepción, consistencia y resistencia.

43. Firmes rígidos. Tipos. Factores de dimensionamiento. Materiales del firme rígido. Juntas. Arcenes. Pendientes transversales. Rugosidad superficial. Ejecución y construcción de un firme rígido.

44. Refuerzo de firmes. Toma de datos. dimensionamiento: Exposición sucinta de los métodos. Renovación superficial. Problemas constructivos. Los pavimentos urbanos: Factores que afectan al diseño y construcción. Pavimentos asfálticos. Pavimentos de hormigón. Pavimentos mixtos. Solución a adoptar. Valoración de criterios.

45. El control de calidad en obras de carreteras: Movimiento de tierras. Afirmado. Estructuras y elementos varios. El control de calidad en obras de infraestructuras: Abastecimientos, saneamientos y pavimentaciones.

46. Estudio de seguridad y salud en las obras oficiales de la diputación de Jaén. Objeto, formativa de aplicación, ámbito y contenido. El plan de seguridad y salud. Recomendaciones para su elaboración.

47. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción según el Real Decreto 1627/1997. El coordinador de Seguridad y Salud en las obras oficiales de la Diputación de Jaén. Funciones.

48. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo. El trabajo y salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Derechos y deberes básicos en esta materia. Marco normativo básico en prevención de riesgos laborales.

I) Temario de materias específicas para plazas de Ingeniera/o Técnico Topógrafo.

1. Metrología, calibraciones. Unidades de medida utilizadas en Topografía. Cambio de unidades.

2. Escalas. Escalas numéricas y gráficas. Escalas más frecuentes en los distintos trabajos topográficos.

3. Clasificación de los levantamientos. Sistema de representación usado en Topografía. Orientación de planos. Nortes usados en Topografía.

4. El terreno y su representación. Planimetría y altimetría. Planos acotados y planos con curvas de nivel. Perfiles, clases.

5. Teoría elemental de errores. Errores sistemáticos y accidentales, aplicables a la Topografía. Concepto de exactitud y precisión.

6. Instrumentos y procesos para las observaciones de ángulos acimutales y cenitales.

7. Medida de distancias. Medición directa de distancias. Medida indirecta de distancias, método estadimétrico. Medición electrónica de distancias.
 8. Métodos planimétricos. Transformación de coordenadas. Método de radiación.
 9. Método de intersección. Métodos directo e indirecto. Trisección.
 10. Método de itinerario, clases. Cálculo, error de cierre y compensación de una poligonal.
 11. Nivelación geométrica o por alturas. Métodos. Nivelaciones de precisión. Líneas de Nivelación de Alta Precisión del IGN, en la provincia de Jaén.
 12. Nivelación trigonométrica o por pendientes. Error kilométrico de una nivelación.
 13. Nivelación barométrica. Precisión de la nivelación barométrica. Altimetros.
 14. Triangulaciones topográficas. Cadenas de triángulos. Observación, cálculo y compensación. Trilateración.
 15. Taquimetría óptica y electrónica. Fundamentos. Enlaces de estaciones. Descripción de los trabajos de campo y gabinete.
 16. Vías de comunicación. Esquema general y fases del levantamiento taquimétrico de una carretera.
 17. Topometría urbana. Planos numéricos y planos gráficos. Triangulación urbana. Poligonación: observaciones y cierres. Levantamiento de detalles.
 18. Resumen de las Instrucciones del IGN, para el levantamiento de planos de población.
 19. Agrimensura. Parcelaciones deslindes y expropiaciones. Cálculo de superficies, procedimientos.
 20. Medidas agrarias en el Sistema de Castilla. Equivalencias y conversiones al Sistema Métrico Decimal. Vías pecuarias, clasificación y dimensiones.
 21. Definición y objeto del Catastro. Características parcelarias. Elementos básicos del Catastro.
 22. Instrumentos topográficos, descripción y uso. Características óptico-mecánicas. Accesorios. Verificaciones y correcciones de los instrumentos topográficos.
 23. Taquímetros electrónicos, descripción y uso. Accesorios. Colectores de datos.
 24. Informática aplicada a la Topografía. Introducción, tratamiento y proceso de los datos, para la realización de planos topográficos.
 25. Programas informáticos de Topografía y Cartografía. Funcionalidades y procesos.
 26. Planos de un proyecto. Anexos de Topografía: cálculos, cuadro de coordenadas, reseñas y estado de replanteo.
 27. Señalización de puntos. Tipos de señalización. referencias y reseñas.
 28. Marcado de alineaciones, ángulos y puntos. Trazado de perpendiculares, paralelas y bisectrices, en el terreno.
 29. Métodos de replanteo, en planimetría.
 30. Replanteo de curvas utilizadas en la planta de un proyecto. Elementos. Sobreanchos.
 31. Altimetría de obras. Acuerdos verticales. Replanteo de rasantes. Comprobación de capas, peraltes y taludes.
 32. Sistemas de Posicionamiento Global. Fundamentos y aplicaciones.
 33. Sistemas de referencia, equipos y metodologías de observación, con técnicas de Posicionamiento Global.
 34. Cálculo, precisiones y descripción de las técnicas de Posicionamiento Global.
 35. Triangulaciones geodésicas. Métodos. Sistemas de referencia geodésicos utilizados en España.
 36. Red Geodésica Española. Red Geodésica en la provincia de Jaén, establecida por el IGN.
- Documentación.
37. Sistemas de proyección cartográfica. Clasificaciones. Anamorfosis.
 38. Proyección UTM.
 39. Cartografía editada por el Servicio Geográfico del Ejército. Mapas generales, locales y especiales.
- Características de la nueva Cartografía Militar.
40. Cartografía publicada por el Instituto Geográfico Nacional. Series básicas y Cartografía digital.
 41. Fotogrametría. Técnicas fotogramétricas. Métodos generales. Aplicaciones.
 42. Fotogrametría Aérea. Vuelos fotogramétricos. Proyectos de vuelo.
 43. Fotografías aéreas. Características de los fotogramas. Recubrimiento.
 44. Apoyo fotogramétrico. Métodos. Aerotriangulación. Puntos de apoyo, documentación.
 45. Restitución fotogramétrica. Instrumentos.
 46. Revisión de minutas procedentes de restitución fotogramétrica.
 47. Acabado de planos. Simbología. Cartografía en soporte informático.
 48. Seguimiento y supervisión de los distintos trabajos, para la obtención de Cartografía.

ANEXO II

Solicitud de admisión a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Funcionario de Carrera afectas al Acuerdo de 1 de junio de 2012, de medidas para la adaptación del Régimen Jurídico del Personal Laboral Fijo de Plantilla de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos autónomos al Régimen Funcionario

Identificación de la/as plazas objeto de la convocatoria para las que presenta solicitud

Plaza a la que aspira: (Señale con una X la plaza para la que presenta esta solicitud. Marcar solo una opción)			
A) 2 ARQUITECTA/O <input type="checkbox"/>	F) 1 PEDAGOGA/O <input type="checkbox"/>		
B) 1 INGENIERA/O AGRÓNOMO <input type="checkbox"/>	G) 3 ARQUITECTA/O TÉCNICO <input type="checkbox"/>		
C) 1 INGENIERA/O DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS <input type="checkbox"/>	H) 2 INGENIERA/O TÉCNICO <input type="checkbox"/>		
D) 1 QUÍMICA/O <input type="checkbox"/>	I) 1 INGENIERA/O TÉC. TOPÓGRAFO <input type="checkbox"/>		
E) 13 PSICÓLOGA/O <input type="checkbox"/>			
Sistema de Acceso: PROMOCIÓN INTERNA (Disposición Transitoria Segunda Ley 7/2007, de 12 de abril.)	Procedimiento: CONCURSO-OPOSICION	Naturaleza: FUNCIONARIO DE CARRERA	Oferta de Empleo Público de 2012

Identificación del interesado

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:		Provincia de nacimiento:	
Domicilio: (a efectos de notificaciones)		Número:		Piso:	
Localidad del Domicilio:		Provincia del Domicilio:		Teléfono:	

Otros datos que hace constar el aspirante (Minusvalía, adaptación de tiempos, medios, etc.)

DECLARACIÓN:

El abajo firmante SOLICITA SER ADMITIDO a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en la misma, y que REUNE los requisitos y condiciones exigidos para el ingreso en la función pública y los especialmente señalados en la Base Segunda de la convocatoria arriba identificada y que conoce y acepta integralmente las Bases de la misma.

En, a de..... de 2013

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos por usted aportados pasarán a formar parte de nuestros ficheros con el fin de que pueda participar en los procesos de selección llevados a cabo por la Excm. Diputación Provincial de Jaén para cubrir plazas vacantes y que previamente haya solicitado, así como, en su caso, integrarse en la bolsa de trabajo generada por esta Corporación para cubrir puestos con carácter temporal.

Asimismo, en caso de ser necesario facilitar datos que acrediten la condición de discapacitado, únicamente serán tratados con objeto de dar cumplimiento a la obligación legal de reserva de plazas para ser cubiertas por personal minusválido, realizándose las comprobaciones oportunas.

Dichos datos podrán ser cedidos a aquellas Administraciones Públicas con competencias en la materia que reúnan los requisitos establecidos en la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local y otras leyes relacionadas.

Podrá, en cualquier momento, ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos dirigiéndose al responsable del fichero: Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, s/n, 23071, Jaén.

Tercero. Procédase a la publicación de las Bases de la presente convocatoria por su orden en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como el extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. Contra esta Resolución, podrá interponer potestativamente recurso de reposición, previo a la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación/publicación, ante el Excmo. Sr. Presidente de esta Corporación, o plantear recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la fecha de notificación/publicación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de Jaén, sin que puedan simultanearse ambos recursos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (BOE del día 3) en relación con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27) y artículo 8.a) en concordancia con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13.7.1998 (BOE del día 14) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén, 5 de agosto de 2013.- La Presidenta acctal, P.D. (Resol. 841/2013), Pilar Parra Ruiz.